



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADOS**

**MAESTRÍA EN ECOTURISMO Y MANEJO DE ÁREAS NATURALES**

**TEMA:**

**POTENCIALIDADES TURÍSTICAS DE LA VÍA SALCEDO-TENA PARQUE  
NACIONAL LLANGANATES PROVINCIAS DE COTOPAXI Y NAPO, Y SU  
INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL ECOTURISMO CON PARTICIPACIÓN  
LOCAL**

**Trabajo del Grado presentado como requisito parcial para optar al  
Grado de Magister en Ecoturismo y Manejo de Áreas Naturales**

**Autor**

Gregorio Francisco Núñez Rochina

**Director**

MSC. Edgar Rivera Carrión

**Quito – mayo – 2015**

## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, **GREGORIO FRANCISCO NUÑEZ ROCHINA**, declaro que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Tecnológica Equinoccial puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normativa institucional vigente.

---

GREGORIO FRANCISCO NUÑEZ ROCHINA

C.I 050253382-1

## **APROBACIÓN DEL DIRECTOR**

En mi calidad de Director del Trabajo de Grado presentado por la Señor Gregorio Francisco Núñez Rocina, previo a la obtención del Grado de Magister en Ecoturismo y Manejo de Áreas Naturales, considero que dicho Trabajo reúne los requisitos y disposiciones emitidas por la Universidad Tecnológica Equinoccial por medio de la Dirección General de Posgrados para ser sometido a la evaluación por parte del Tribunal examinador que se designe.

En la ciudad de Quito, a los 07 del mes de mayo de 2015.

---

**Msc. Edgar Rivera Carrión**

## DEDICATORIA

A mis padres que inculcaron en mí los valores de esfuerzo y persistencia.

A mi esposa por creer en mí y brindarme su apoyo incondicional en todo momento.

A mis hijos Francisco Adrián y Emily Salome quienes son el motivo para continuar y cumplir mis objetivos.

A todas las persona que de una u otra manera creen que el Turismo es la alternativa para vivir en armonía con la naturaleza.

*Francisco Núñez*

## AGRADECIMIENTO

Al culminar este trabajo, es necesario entregar un agradecimiento a todas aquellas personas que de una u otra manera estuvieron cerca e hicieron posible que el sueño se cumpla.

A Dios quien me dio capacidad y vida.

A mi familia y amigos.

A mi director y evaluadores.

*Francisco Núñez*

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

### CAPITULO I

<b>Marco General de la Investigación .....</b>	<b>1</b>
1.1 Introducción .....	1
1.2 Marco teórico.....	3
1.2.1 Desarrollo de Turismo Sostenible en el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado .....	3
1.2.2 Patrimonio de Áreas Naturales del Estado - PANE .....	4
1.2.3 Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SNAP.....	4
1.2.4 Turismo en áreas protegidas .....	5
1.2.5 Lineamientos Generales de Políticas para el Turismo en un Área Natural Protegida .....	7
1.2.6 Modelo de la estructura funcional del turismo en las áreas protegidas .....	8
1.2.7 Características de los visitantes .....	14
1.2.8 Características de los visita.....	14
1.2.9 Análisis del Potencial Turístico del área .....	14
1.2.10 El producto turístico.....	16
1.2.11 Ecoturismo en Áreas Protegidas .....	17
1.3 Marco Legal.....	17
1.3.1 La Constitución Política del Estado (2008) .....	17
En el Capítulo II Derechos del Buen Vivir, señala:.....	17
1.3.2 Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre 18	
1.3.3 Reglamento General a la Ley de Turismo .....	18
1.3.4 Texto unificado de Legislación Ambiental Secundaria TULAS ....	19
1.3.5 Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas-RETANP.....	19
1.4 Justificación .....	21
1.5 Objetivos de la investigación .....	22
1.5.1 Objetivo General .....	22
1.5.2 Objetivos Específicos .....	22
1.6 Metodología del proceso .....	22
1.6.1 Métodos de Investigación.....	23
1.6.2 Materiales y Equipo.....	23

### CAPÍTULO II

<b>Análisis Descriptivo de la Situación Turística Actual .....</b>	<b>24</b>
2.1 Análisis del Parque Nacional Llanganates .....	24

2.2	Análisis de la vía Salcedo – Tena.....	25
2.2.1	Ubicación .....	25
2.2.2	Aspecto biofísico .....	26
a)	Formaciones ecológicas.....	26
b)	Vegetación .....	27
c)	Diversidad .....	28
d)	Temperatura.....	29
e)	Hidrología.....	29
f)	Clima.....	29
2.2.3	Aspecto socioeconómico.....	29
2.2.4	Aspecto turístico.....	31
2.3	Atractivos turísticos de la ruta Salcedo-Tena.....	32
2.4	Análisis de las ventajas y desventajas .....	44
<b>CAPÍTULO III</b>		
<b>Estrategias para el Desarrollo del Ecoturismo .....</b>		<b>47</b>
3.1	Estrategia I .....	47
3.1.1	Criterios para la ruta ecoturística Salcedo – Tena .....	47
3.1.2	Datos técnicos de la ruta .....	51
3.2	Estrategia II .....	58
3.2.1	Operación de las rutas .....	58
3.3	Estrategia III .....	60
3.3.1	Promoción y Difusión .....	60
3.4	Estrategia IV.....	62
3.4.1	Criterio Ambiental.....	62
<b>CAPÍTULO IV</b>		
<b>Análisis e Interpretación de los Resultados .....</b>		<b>71</b>
4.1	Encuestas aplicadas a los visitantes Nacionales .....	71
4.2	Entrevistas aplicadas a los cabezas de familia .....	75
4.2.1	Preguntas aplicadas.....	75
<b>CAPÍTULO V</b>		
<b>Discusión de Resultados, Conclusiones y Recomendaciones .....</b>		<b>79</b>
5.1	Evaluación del potencial turístico de la ruta Salcedo-Tena (Humedales y Biodiversidad).....	79
5.2	Conclusiones .....	81
5.3	Recomendaciones.....	82
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>		<b>84</b>
<b>ANEXOS.....</b>		<b>88</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1.1.</b> Métodos aplicados	23
<b>Tabla 2.1.</b> Recursos naturales del área	32
<b>Tabla 3.1.</b> Uso y Actividades Turísticas	53
<b>Tabla 3.2.</b> Uso y Actividades Turísticas	57
<b>Tabla 3.3.</b> Matriz de calificación de impactos ambientales “CDC”	59
<b>Tabla 3.4.</b> Índice porcentual de impactos ambientales	59
<b>Tabla 4.1.</b> Visitantes que conocen la Ruta Salcedo-Tena	71
<b>Tabla 4.2.</b> Visitantes que conocen los Atractivos	71
<b>Tabla 4.3.</b> Sitios de visita más conocidos	72
<b>Tabla 4.4.</b> Visitantes que conocen los Servicios Turísticos	72
<b>Tabla 4.5.</b> Percepción de los Visitantes	73
<b>Tabla 4.6.</b> Actividades turísticas realizaría usted, en la Ruta Salcedo-Tena	73
<b>Tabla 4.7.</b> La Ruta Salcedo-Tena puede ser un lugar en que se pueda practicar con éxito el ecoturismo.	74
<b>Tabla 4.8.</b> Sugerencia para potenciar el turismo y el desarrollo local sustentable en Ruta Salcedo-Tena	75
<b>Tabla 5.1.</b> Matriz de valoración de indicadores	79
<b>Tabla 5.2.</b> Áreas con potencial para turismo alternativo	80
<b>Tabla 5.3.</b> Evaluación de la potencialidad para turismo alternativo	80
<b>Tabla 5.4.</b> Evaluación de la potencialidad	81

## INDICE DE FIGURAS

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
<b>Figura 1.1.</b> Modelo de la estructura funcional del turismo en las áreas protegidas	9
<b>Figura 1.2.</b> Composición de los recursos turísticos en áreas protegidas	10
<b>Figura 1.3.</b> Composición de la operación del turismo en áreas protegidas.	11
<b>Figura 1.4.</b> Estructura de la Gestión de los sitios turísticos de áreas protegidas	12
<b>Figura. 1.5.</b> Estructura de las características de los visitantes y de la visita de los sitios turísticos de áreas protegidas	14

## ÍNDICE DE MAPAS

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
<b>Mapa 1.</b> Mapa Base	26
<b>Mapa 2.</b> Ruta de los Humedales	52
<b>Mapa 3.</b> Ruta de la Biodiversidad	56



## RESUMEN

El estudio “Potencialidades turísticas de la ruta Salcedo-Tena, Parque Nacional Llanganates provincias de Cotopaxi y Napo, y su incidencia en el desarrollo del ecoturismo con participación local”, tiene como objetivo fundamental contribuir al desarrollo de la actividad turística sostenible para conservar y proteger sitios de gran sensibilidad ambiental, y de importancia global, a través de nuevas alternativas de aprovechamientos de los recursos naturales, culturales presentes en la zona de estudio en base al potencial turístico de cada uno presenta, todo esto enmarcado en el concepto de conservación y aprovechamiento sustentable mediante el desarrollo de actividades ecoturísticas como principal componente de conservación y desarrollo, lo que generara oportunidades socio-económicas para la población, todo el proceso de investigación se desarrolló con la participación de la población local en concordancia con los objetivos del plan de manejo del Parque Nacional Llanganates y la normativa ambiental vigente.

**Palabras clave** – Ecoturismo, Áreas Naturales Protegidas, Llanganates, Conservación, Humedales y Biodiversidad.

## ABSTRACT

The study "Tourist Potential of the Salcedo-Tena route Llanganates provinces of Cotopaxi National Park and Napo, and their impact on the development of ecotourism with local participation" has as main objective to contribute to the development of sustainable tourism to conserve and protect environmentally sensitive sites, and global importance, through new ways of exploitation of natural and cultural resources in the study area based on the tourism potential of each show, all framed by the concept of conservation and use by developing sustainable ecotourism as a major component of conservation and development, which generate socio-economic opportunities for the population, the entire research process was developed with the participation of local people in line with the objectives of the management plan Llanganates National Park and current environmental regulations

**Keywords** - Ecotourism, Natural Protected Areas, Llanganates, Conservation, Wetlands and Biodiversity

## **CAPITULO I**

### **Marco General de la Investigación**

#### **1.1 Introducción**

La Áreas Naturales Protegidas (ANPs) en el Ecuador presentan diversos espacios naturales donde se desarrolla el turismo a través de sus diferentes modalidades, ya que presenta una amplia gama de oportunidades para que los visitantes perciban expresiones de la naturaleza y la cultura que cada una de las ANPs ofrece, y creando una conciencia de valoración de la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad.

Según Drumm (2005) “el ecoturismo contribuye con la conservación y genera beneficios económicos para las comunidades que habitan en áreas rurales y remotas”.

Actualmente el turismo desea experimentar nuevas alternativas, en cuanto a los destinos turísticos que se desean visitar y motivos que cada uno ofrece, se debe considerar que el 60% de los turistas se han vuelto exigentes, se interesan más en los aspectos sociales, culturales y ambientales de sus destinos turísticos, aprenden sobre el tema antes de su viaje y mientras lo realizan, y más del 75% busca ambientes no explotados y desean que su viaje no dañe los ecosistemas locales.

Así, el Turismo va adquiriendo el término de Sostenibilidad, convirtiéndose en lo que hoy en día se conoce como el turismo sostenible o ecoturismo, es así que las Áreas Naturales Protegidas cumplen un rol importante para este desarrollo, “Es una superficie de tierra y/o mar especialmente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, así como de los recursos naturales y los recursos culturales asociados, y manejada a través de medios jurídicos u otros medios eficaces” (UICN, 1998), ya que brinda excelente oportunidad para el desarrollo de múltiples actividades generadoras de ingresos y de empleos

productivos, tales como el turismo, educación e investigación, entre otras, compatibles con sus objetivos de conservación y manejo sostenible de las áreas.

El turismo en la naturaleza presenta muchas opciones para llegar a ser, sino la mayor, una de las inversiones más rentables en este sector y crece a un promedio del 20% del total de viajes internacionales. Lógicamente “esta actividad debe desarrollarse en forma organizada y ordenada, en armonía con los objetivos del área y permitiendo así la generación de beneficios económicos directos para la población local y para las áreas en sí” (UICN, 1994).

Nuestro país al contar con 51 áreas que conforman el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, ha permitido que los recursos naturales de una u otra forma estén protegidos por la Ley Forestal de Áreas Naturales y Vida Silvestre; éstas áreas son importantes porque generan servicios ambientales como el agua, la estabilización de los suelos, la prevención de desastres naturales, la producción de oxígeno y captura de carbono y son la fuente de generación y casi últimos relictos de las formas de vida de flora y fauna que pueblan nuestro planeta, además de que albergan las mayores maravillas naturales y muchas veces culturales.

De este modo, en el Ecuador contamos con un Patrimonio Natural representado por el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, que por sus características de diversidad biológica, recursos naturales y culturales, es objeto de la visita de turistas nacionales y extranjeros.

Las visitas a nuestras áreas naturales protegidas, están motivadas por fines turísticos e investigativos. En el primer caso son la recreación, el descanso, el contacto directo con la naturaleza, la observación de la flora y fauna y el disfrute que brindan los sitios turísticos las principales motivaciones de los visitantes de las áreas protegidas. Estas actividades permiten al visitante conocer acerca de la importancia de la conservación de estas áreas y sus recursos, a través del contacto de primera mano con sus recursos y la aplicación de las técnicas para explotar educativa y recreativamente su visita.

El Parque Nacional Llanganates forma parte del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, fue declarado como tal el 18 de enero de 1996, hasta hace poco, sólo atraía a aventureros arriesgados que querían encontrar el tesoro de Atahualpa que según la historia fue escondido en estas tierras. Hoy los visitantes son científicos que buscan estudiar sus plantas y aves y amantes de los ambientes silvestres, el Parque cuenta con una variada riqueza biótica, geológica, escénica, hídrica e histórica.

Además posee gran potencial turístico para la apreciación de la naturaleza, la aventura, la investigación, y la recreación, por su reciente creación, no existe infraestructura administrativa, interpretativa ni de servicios básicos para el turismo, por lo cual el desarrollo de la actividad turística ha sido incipiente.

Para el desarrollo del turismo se requiere estudios que demuestren el verdadero potencial turístico, que permita contar con una herramienta para guiar esta actividad se integre las expectativas que tienen tanto las comunidades locales como las entidades encargadas y que apoyan la conservación del área. El presente estudio abarca el 09,74 % del Parque Nacional Llanganates, superficie importante que ha sido propuesta para ser declarada como sitio de Importancia Internacional” y que encierra los mayores atractivos turísticos del área.

## **1.2 Marco teórico**

El marco teórico, constituye parte fundamental para la investigación ya que permite obtener información acerca de los temas inmerso en el estudio, además, se puede explicar las principales definiciones de los autores e investigadores.

### **1.2.1 Desarrollo de Turismo Sostenible en el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado**

En la Constitución Política del Ecuador del (2008), en la sección tercera referente al patrimonio natural y ecosistemas Art. 405, menciona que:

El sistema nacional de áreas protegidas garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas” para lo cual se lo ha dividido en cuatro subsistemas.... el Estado asignará los recursos económicos necesarios para la sostenibilidad financiera del sistema, y fomentará la participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades que han habitado ancestralmente las áreas protegidas en su administración y gestión (p. 180).

Por lo que se ha dividido:

- Subsistema Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE)
- Subsistema de Gobiernos Autónomos Descentralizados
- Subsistema de Áreas Protegidas Comunitarias
- Subsistema de Áreas Protegidas Privadas

### **1.2.2 Patrimonio de Áreas Naturales del Estado - PANE**

El Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), está establecido por el conjunto de áreas naturales con un alto valor científico, escénico, educativo, turístico, recreacional, con ecosistemas que albergan una gran diversidad de flora y fauna representativa de cada una de las áreas naturales, actualmente el subsistema cuenta con 50 áreas protegidas cumpliendo funciones de “proteger ecosistemas, biodiversidad y servicios ambientales” (MAE, 2015, p.1).

### **1.2.3 Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SNAP**

En 1976 se crea el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (SNAP) a partir de la Estrategia Preliminar para la Conservación de “las Áreas Silvestres Sobresalientes del Ecuador, con el objetivo de conservar la biodiversidad y el acervo histórico cultural, además de los vestigios, yacimientos y asentamientos arqueológicos del país”. (Suarez, 1989, p. 167).

El Proyecto de Sostenibilidad Financiera de Áreas Protegidas menciona que él,

SNAP abarca las cuatro regiones geográficas y las 24 provincias del país, se extiende desde los 0 a los 6 300 metros sobre el nivel del mar y cubre la mayor parte de ecosistemas, con las 50 áreas naturales protegidas que actualmente son gestionadas por el Estado a través del Ministerio del Ambiente y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, que trabajan en conjunto con las áreas de conservación privadas y comunitarias como actores estratégicos. (MAE, 2015, p. 07).

Actualmente el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SNAP), cumple con los objetivos propuestos especialmente en conservación y protección:

- Conservar muestras de ecosistemas en estado natural.
- Conservar los recursos genéticos (bancos de germoplasma).
- Conservar la diversidad ecológica.
- Proteger especies en peligro de extinción.
- Proteger recursos sobresalientes de flora y fauna.
- Proteger recursos paisajísticos únicos (belleza escénica).
- Proteger formaciones geológicas.
- Proteger reliquias históricas, arqueológicas y paleontológicas.
- Proteger y fomentar los recursos bioacuáticos.
- Conservar sistemas hídricos.
- Controlar la erosión, sedimentación y proteger las inversiones río abajo
- Promover poblaciones y culturas indígenas.
- Proporcionar oportunidades para la educación e investigación.
- Suministrar servicios recreativos al turismo.
- Promover la producción de productos y subproductos del bosque.

#### **1.2.4 Turismo en áreas protegidas**

El Turismo Sostenible, es una parte de la estrategia de manejo de un área protegida. El grado en que las actividades de turismo se practiquen depende de la prioridad que les asignen los administradores del área a quienes, a su vez, deben guiarse por un documento de planificación preparado con tal fin. El documento de planificación o Plan de Manejo, debe ser el resultado de una evaluación integral de los recursos naturales y culturales básicos del área de acuerdo a los objetivos

de conservación de la respectiva categoría de manejo. Este análisis determina, las presiones, las fortalezas y las amenazas reales a la integridad natural y cultural del área, así como las estrategias para reducir estas amenazas.

Granja (2006) en su investigación manifiesta que:

La creciente visitación turístico-recreativa a las Áreas Protegidas es una realidad mundial. A partir de esta tendencia, el estudio, discusión e investigación del fenómeno turístico y recreativo en las Áreas Protegidas ha ido acrecentándose también en foros y organismos internacionales. Actualmente esta clase de turismo ha sido reconocido en diversas convenciones y declaraciones como una oportunidad de desarrollo sostenible (p. 83).

El Turismo convencional a veces es visto como una fuente de presiones para la biodiversidad de un área protegida “en otros casos, se puede considerar el turismo sostenible como una estrategia apropiada para abordar las amenazas a los objetivos de conservación” (Drumn & Moore, 2005, p. 32), “se deben tomar medidas para asegurar que el creciente número de visitantes no afecte negativamente los valores de la biodiversidad de un área” (Marena, 2004, p. 65)

El incremento de visitantes, así como el interés por manejarlo apropiadamente, es un fenómeno que también se replica en Ecuador dentro de las Áreas Protegidas Naturales, estudios del Ministerio de Turismo (2006), “han encontrado que las áreas naturales, en particular las protegidas, son los destinos favoritos para desarrollar actividades de ecoturismo, turismo de naturaleza y de aventura, modalidades de mayor aceptación en el turismo receptivo extranjero” (p. 94)

El turismo sostenible es definido, “como una actividad de conservación y desarrollo, debe en todo momento satisfacer las necesidades de los actores involucrados en su establecimiento” (Roldán. 2000, p. 15).

Para implementar el desarrollo del turismo en las Áreas Protegidas, es necesario contar con políticas y lineamientos que aborden las necesidades y aprovechar las oportunidades que presentan cada una de las áreas, así se podrá demostrar que el turismo no necesita ser masivo y destructor “e incluso en el ambiente frágil de



las áreas protegidas, el desarrollo sustentable puede funcionar”. (Aguirre, Bolaños & Carcamo, 2007, p. 139)

### **1.2.5 Lineamientos Generales de Políticas para el Turismo en un Área Natural Protegida**

El Ministerio del Ambiente, (2011), cuenta con algunas herramientas para la gestión de las áreas naturales protegidas, que se mencionan a continuación:

- Política y Estrategia Nacional de Biodiversidad del Ecuador 2001-2010
- Políticas y Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador 2007-2016
- Revisión del avance y situación actual del Patrimonio de Áreas
- Prioridades para la conservación de la biodiversidad en el Ecuador continental, 2007
- Análisis de Necesidades de Financiamiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador, 2005 (en actualización)
- Establecimiento del Fondo de Áreas Protegidas (FAP) en 2002

Según el documento oficial Políticas y Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (2011) menciona, que

El turismo, como instrumento de gestión que contribuye a la conservación del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, se desarrollará con apego a los planes de manejo, en el marco de evaluaciones de impacto y con la participación de poblaciones locales en la operación de sus actividades y en la distribución de sus beneficios (p. 03).

Todos los ecosistemas terrestres y marino costero en el Ecuador, principalmente en las áreas naturales protegidas tienen una larga trayectoria de uso turístico y recreacional, que se ha fortalecido en los últimos años con la mejora de la infraestructura turística, la gratuidad de ingreso declarada en el 2011 y el incremento de personal para el control y vigilancia, ha dado paso para el desarrollo de múltiples iniciativas de ecoturismo y turismo comunitario.

El Manual para la Gestión Operativa de las Áreas Protegidas de Ecuador (2013), establece actividades de manejo turísticas dentro de cada una de las áreas protegidas donde ya existe turismo:

- Analizar los recursos turísticos del área protegida
- Analizar o determinar la capacidad de uso de los recursos turísticos
- Conocer y/o elaborar los estudios y normas necesarios para la operación turística
- Análisis de la demanda
- Defina el alcance del plan (objetivos, resultados y actividades)
- Coordinación y/o implementación del plan
- Monitoreo y elaboración de informes (p.p. 143,144)

Considerando los múltiples lineamientos se puede decir que;

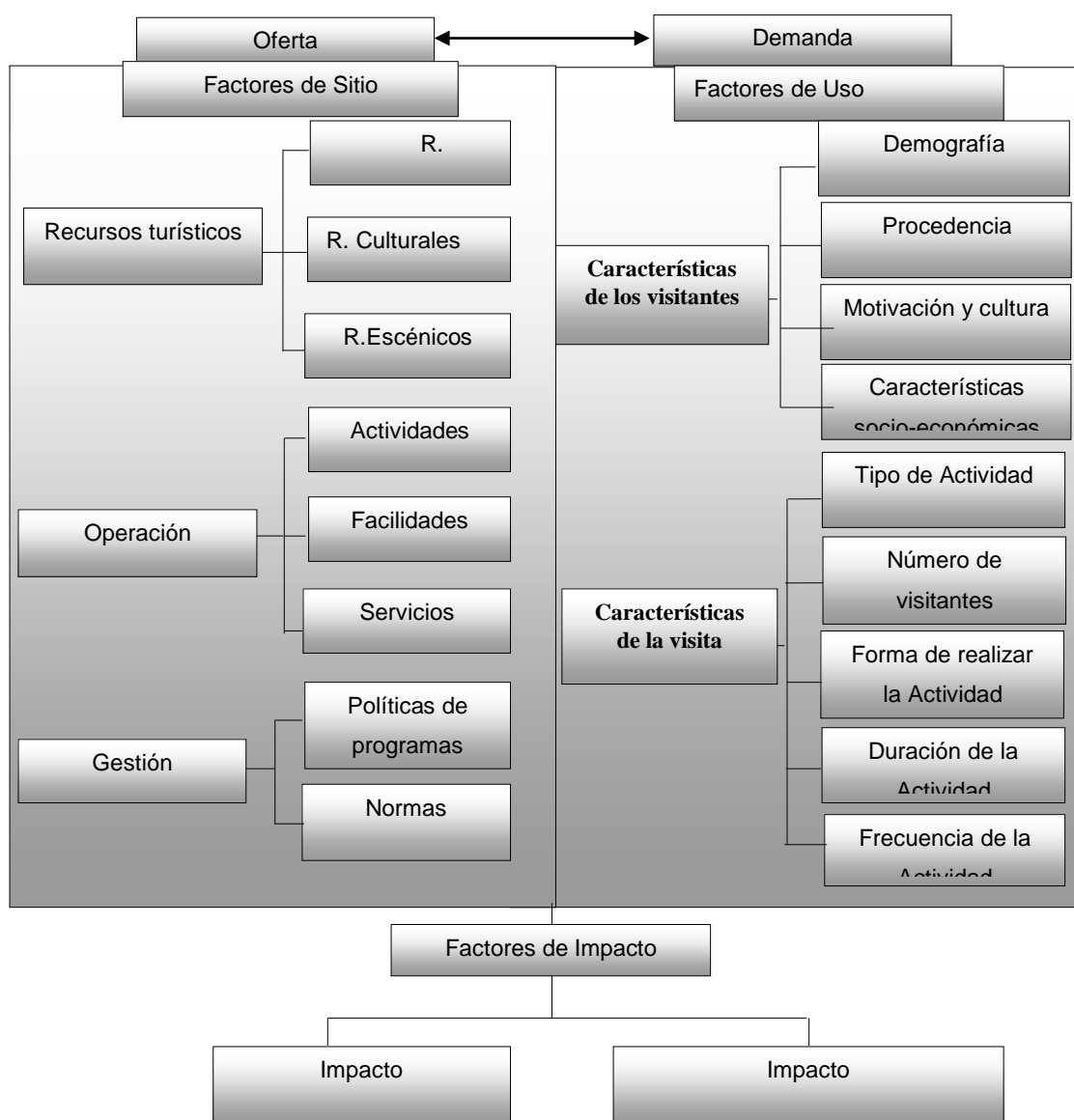
- Las ANP deben contribuir con el desarrollo sostenible local y regional
- El turismo en ANP debe contribuir a mejorar las capacidades de operación de las áreas
- Las ANP deben brindar oportunidades para la participación privada en el turismo
- Balance de los costos y beneficios
- Aplicación de buenas prácticas de turismo
- El turismo que se realice en las áreas deben apoyar al cumplimiento de sus objetivos, a favorecer el reconocimiento de su valor y a su conservación.

#### **1.2.6 Modelo de la estructura funcional del turismo en las áreas protegidas**

Para establecer un modelo funcional del turismo en las área protegidas se tiene que tomar en consideración diferentes factores, Izurieta (2000) se basa en el “sistema de oferta y demanda del mercado, considerando a las áreas protegidas como proveedores de bienes y servicios (oferta) y a los visitantes como usuarios o consumidores, es decir la demanda (p. 136).

El modelo planteado en figura 1.1 la oferta que representado por los factores de sitio definidos como la cantidad de productos y servicios disponibles para ser consumidos a un precio y en un periodo de tiempo determinados, y la demanda se ubican en cambio los factores característicos de los usuarios y las circunstancias de su visita entiende por demanda la cantidad de bienes o servicios que el mercado requiere o solicita para satisfacer las necesidades específicas a un precio determinado

Figura 1. 1. Modelo de la estructura funcional del turismo en las áreas protegidas



Fuente: Izurieta, 2000.

Según el modelo planteado por Izurieta (2000), a continuación se explica la estructura de turismo en las áreas protegidas y sus componentes

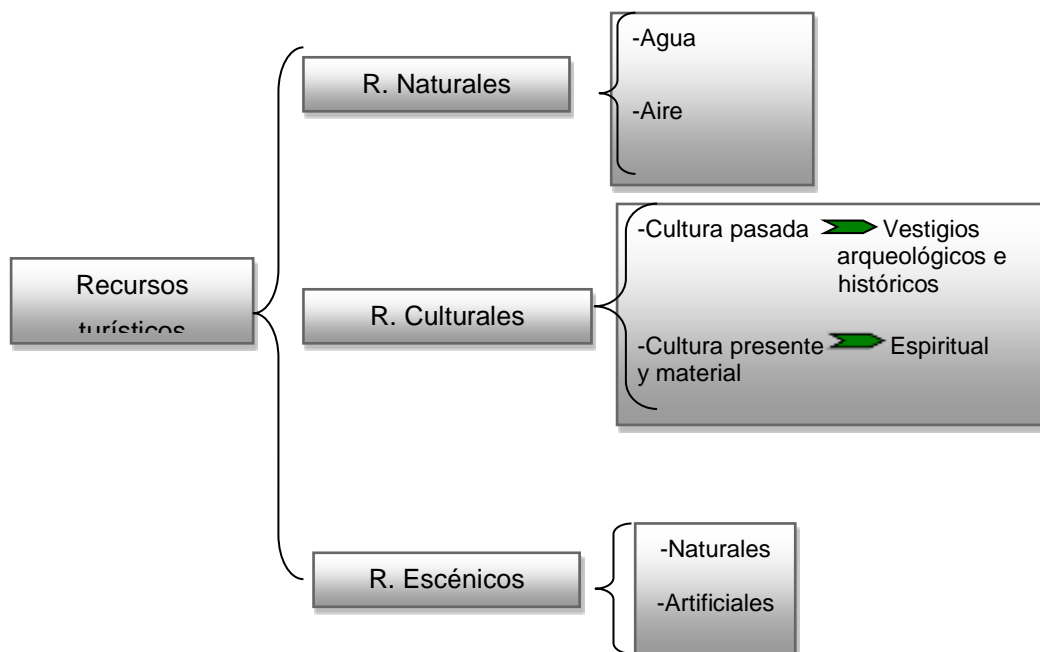
### 1.2.6.1 Factores de sitio (Oferta)

Incluye tres componentes: Recursos turísticos, productos turísticos y gestión.

#### a. Recursos turísticos

Contempla todos los bienes y servicios que, por intermedio de la actividad turística, satisfacen las necesidades de la demanda concebidos como atractivos turísticos y que a la vez son los que pueden ser impactados, figura 1.2 se clasifican en 3 grupos:

Figura 1.2. Composición de los recursos turísticos en áreas protegidas



Fuente: Izurieta, 2000.

- Recursos naturales que involucran a su vez los componentes abióticos (agua, suelo y aire), bióticos (flora y fauna) y los ecosistemas de los que forman parte.
- Recursos culturales que incluyen dos tipos de manifestaciones: cultura pasada y cultura presente (espiritual y material).

- Recursos escénicos que abarcan exclusivamente los recursos paisajísticos de un determinado lugar y todos los elementos que lo conforman; pueden ser de dos tipos: naturales y artificiales.

Los paisajes naturales son considerados aquellos propios de la naturaleza que se han formado por diversos fenómenos naturales a través de la historia, sin participación alguna del ser humano, en este grupo se encuentran las montañas, lagos, lagunas, encañonados, valles, bahías, entre otros.

Los paisajes artificiales son el producto de la intervención del ser humano, definidos, diseñados y construidos en base al medio donde se desarrolla tales como; monumentos, edificios, parques, entre otros.

## b. Operación

Se refiere a las características y condiciones de manejo del turismo en las áreas protegidas, constituyen el conjunto de actividades, facilidades y servicios que se ofrecen a los visitantes y que se comercializan figura 1.3.

Figura 1.3. Composición de la operación del turismo en áreas protegidas.



Las **actividades** son básicamente el conjunto de acciones que la entidad encargada de la administración de cada sitio desarrolla con o para los visitantes, pudiendo dividirse en educativas o recreativas dependiendo del subprograma al cual pertenezcan. Ejemplos de actividades son: recorridos por senderos (guiados o autoguiados), visita a centros de interpretación, actividades al aire libre, buceo, recorrido en lancha, entre otras.

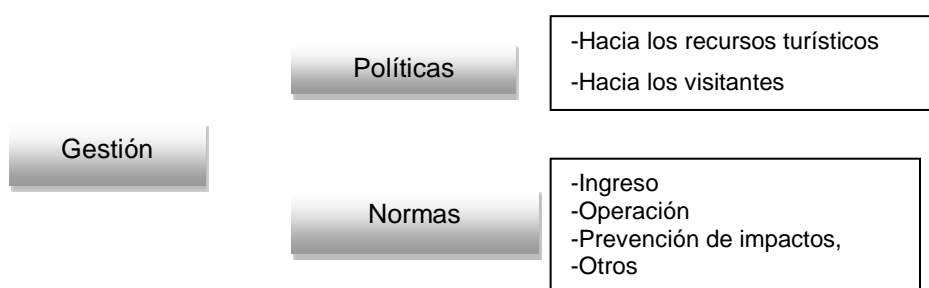
Las **Facilidades** y los servicios con que ellos cuentan, como: planta turística existente y servicios básicos en el entorno del destino

Los **servicios** se refiere al conjunto de instalaciones, equipamiento y servicios que hacen posible la actividad turística: el turista disfruta de los atractivos en su entorno y con seguridad.

### c. Gestión

La gestión de las actividades turísticas en las áreas protegidas son todas aquellas acciones desarrolladas para lograr que las cosas se hagan, es decir, todo el trabajo puntual que se hará día a día para que funcione y sus procesos cobren vida con la dinámica requerida figura 1.4.

Figura 1.4. Estructura de la Gestión de los sitios turísticos de áreas protegidas.



Fuente: Izurieta, 2000.

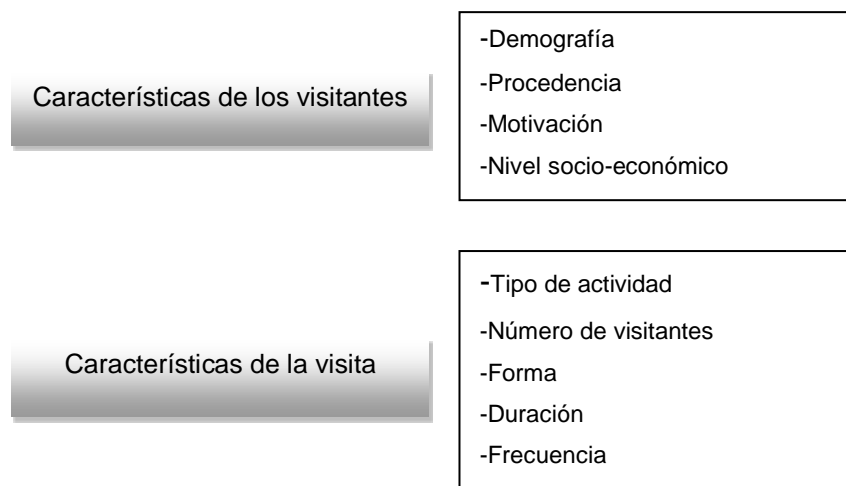
La políticas del sitio o del programa se refiere a la interiorización de los objetivos y principios del área protegida por parte de la organización administradora de cada sitio turístico, y se evidencia en los objetivos de los sitios de visita, las actividades desarrolladas y/o permitidas, el uso y explotación de los recursos turísticos y el trato a los visitantes.

Las normas son los reglamentos establecidos en las áreas naturales protegidas en base a las normativas del plan de manejo como: las condiciones de ingreso (horarios, grupos, temporadas), la operación turística (compañía, guías) y la prevención de impacto ambiental.

### 1.2.6.2 Factores de uso (Demanda)

Para Izurieta (2000), “los componentes de la demanda son las características de los visitantes y las características de la visita” (p. 150), figura 1.5.

Figura. 1.5. Estructura de las características de los visitantes y de la visita de los sitios turísticos de áreas protegidas.



Fuente: Izurieta, 2000.

### **1.2.7 Características de los visitantes**

De acuerdo con Izurieta (2000) este componente:

considera el tipo de actividades turísticas que realizan los visitantes en el área en estricta dependencia con los lugares donde se desarrollan, el número de visitantes, la forma como se realizan las actividades, la duración que tienen y la frecuencia con la que se realizan (p.150).

### **1.2.8 Características de los visita**

Los factores de uso tales como tipo de actividad, tamaño del grupo, duración y frecuencia de las actividades.

### **1.2.9 Análisis del Potencial Turístico del área**

Un análisis del potencial turístico de cualquier área donde se pretenda desarrollar la actividad turística, deberá contener:

El diagnóstico del turismo incluye diferentes etapas, partiendo desde la identificación e inventario de los atractivos turísticos más representativos de la zona de estudio, posteriormente se procede a estimar su potencial, paralelamente se debe realizar la zonificación en base a las características y a las prioridades de conservación de cada uno de ellos.

- Inventario de recursos turísticos.
- Zonificación turística.

#### **1.2.9.1 Inventario de Recursos Turísticos**

El inventario de recursos turísticos constituye un registro y un estado real de todos los elementos presentes estos pueden ser naturales y/o culturales, cuyas características pueden constituir una motivación para el turista, el procesamiento de la información contenida en el inventario es un trabajo permanente e



inacabable por naturaleza, en la medida en que necesita estar actualizado constantemente.

Los inventario deberá presentar dos características fundamentales: reflejar la realidad de los recursos turísticos y deben ser claro, abierto y dinámico, permitiendo su actualización y la incorporación de nuevos elementos según las necesidades de la actividad turística.

Los atractivos turísticos deben ser jerarquizados lo cual “consiste en el análisis individual de cada atractivo, con el fin de calificarlo en función de la información y las variables seleccionadas: calidad, apoyo y significado. Permite valorar los atractivos objetiva y subjetivamente” (Ricaurte, 2009, pág. 26).

El Plan de Desarrollo Turístico (2016) refiriéndose a la jerarquización de los atractivos turísticos menciona:

Jerarquía IV: Atractivo excepcional de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes actual o potencial.

Jerarquía III: Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.

Jerarquía II: Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.

Jerarquía I: Atractivos sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico. (PLANDETUR, p. 46).

### 1.2.9.2 Zonificación Turística

Se refiere a seleccionar y agrupar los sitios con potencial turístico, para que las visitas ocurran en lugares y en forma que estén dentro de la capacidad de manejo, en términos de calidad y cantidad, como para justificar el desarrollo de la actividad, las áreas identificadas deben cumplir con facilidades como; infraestructura básica, accesibilidad, disposición de servicios básicos, etc.

El proceso de zonificación turística debe estar enmarcado a la de zonificación del área natural para poder integrarse con los objetivos de la zonificación general.

### 1.2.10 El producto turístico

El producto turístico es el conjunto de bienes y servicios que integran la oferta turística, puestos a disposición del usuario en un destino determinado, los productos dentro del sistema turístico se pueden asociar con las Modalidades de Turismo, por ejemplo: turismo de sol y playa, turismo comunitario, ecoturismo, agroturismo, turismo científico, turismo religioso, etc..

- **Desarrollo del producto:** consiste en dotar al atractivo turístico de las facilidades necesarias y de los servicios turísticos que permitan satisfacer las necesidades del visitante.
- **La promoción:** consiste en dar a conocer el producto turístico entre los potenciales visitantes, para que lo tengan en cuenta en sus decisiones de elección de productos y circuitos en nuestro país. Los materiales más usados son folletos, pagina web, afiches, etc.
- **La distribución:** es el proceso de colocar la información en los canales que están en contacto con los turistas, sea en forma directa o indirecta.
- **La publicidad:** Es una forma de comunicación que tiene como fin lograr la comercialización de productos/servicios, dirigida al mercado meta

escogido, utilizando medios pagados y no pagados; vistos, escuchados o leídos por los futuros consumidores.

### **1.2.11 Ecoturismo en Áreas Protegidas**

Drumm (2002) manifiesta que “el ecoturismo se trata de viajar y visitar áreas naturales, lugares donde la naturaleza aún existe en un estado relativamente inalterado” (p. 31), en un mundo donde la presión de la población y el aumento del consumo de los recursos plantean enormes demandas sobre la base de recursos naturales.

## **1.3 Marco Legal**

Dentro del marco legal aplicable al desarrollo del ecoturístico en las áreas naturales protegidas del (PANE), está constituido por leyes, reglamentos, acuerdos y más disposiciones formuladas para controlar el desarrollo de la actividad turística en áreas naturales.

### **1.3.1 La Constitución Política del Estado (2008)**

#### **En el Capítulo II Derechos del Buen Vivir, señala:**

Art. 14.- Derecho a un ambiente sano.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados (p.13)

### **1.3.2 Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre**

La ley forestal (2004), publicado en el Registro Oficial No. 144 del 18 de agosto del 2000, según los artículos referentes a las Áreas Protegidas menciona lo siguiente:

Art. 66.- El patrimonio de áreas protegidas del Estado se halla constituido por el conjunto de áreas silvestres que se destacan por su valor protector, escénico educacional, por su flora y fauna o porque constituyen ecosistemas que contribuyen a mantener el equilibrio del medio ambiente.

Art. 69.- La planificación, manejo, desarrollo, administración protección y control del patrimonio de áreas naturales del Estado, estará a cargo del Ministerio del Ambiente.

La utilización de sus productos y servicios se sujetará a los reglamentos y disposiciones administrativas pertinentes. (p. 10)

### **1.3.3 Reglamento General a la Ley de Turismo**

El desarrollo de toda actividad turística en el país se encuentra regulada a nivel general por el Reglamento general de a la ley de Turismo (2004), la misma que establece el marco legal que rige la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.

**Art. 64.-** Para el ejercicio de actividades turísticas dentro del patrimonio nacional de áreas naturales protegidas, el Ministerio del Ambiente podrá requerir del Ministerio de Turismo información y criterios previos, los mismos que estarán contenidos en un informe que es referencial para el Ministerio del Ambiente y sus unidades administrativas y tratarán única y exclusivamente sobre temas relacionados con la ejecución de actividades y prestación de servicios turísticos en los términos establecidos en el Ley de Turismo.

Los mecanismos específicos de coordinación institucional ente el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Turismo, son aquellos establecidos en el Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas. (p.16)

### **1.3.4 Texto unificado de Legislación Ambiental Secundaria TULAS**

El libro único de Legislación Ambiental Secundario (2011), dentro de los criterios de las actividades turísticas en el Sistema Nacional de Áreas Naturales del Estado menciona:

Art. 170.- Las actividades permitidas en el Sistema Nacional de Áreas Naturales del Estado, son las siguientes: preservación, investigación, recuperación y restauración, educación y cultura, recreación y turismo controlado, pesca y caza deportiva controlada, aprovechamiento racional de la fauna y flora silvestres.

Art. 178.- El Ministerio del Ambiente o la dependencia correspondiente de éste, en base a los criterios del Plan de Manejo de cada Área Natural, limitará:

- a) El número de visitantes por año a los sitios de visita en cada una de las Áreas Naturales del Estado;
- b) El número y la capacidad de los vehículos, embarcaciones o naves que ingresen a las Áreas Naturales del Estado;
- c) El número máximo de personas que conforman los grupos de visitas;
- d) El número máximo de personas por guía calificado por el Ministerio del Ambiente.

Art. 181.- Las personas naturales y jurídicas interesadas en realizar actividades turísticas dentro del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado, deberán obtener la respectiva calificación de acuerdo a la Ley Especial de Desarrollo Turístico previo a la inscripción en el Registro Forestal a cargo de la Ministerio del Ambiente o la dependencia correspondiente de éste. (pp. 62,63).

### **1.3.5 Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas-RETANP**

El Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas (2011), menciona:

Art. 1.- Este Reglamento establece el régimen y procedimientos aplicables a:

1. La actividad turística en el sistema nacional de áreas protegidas que será regulada por el Ministerio de Turismo dentro del ámbito de sus competencias y por el Ministerio del Ambiente en lo que se refiere al uso sustentable de recursos naturales; y,

2. Al otorgamiento de autorizaciones y permisos de operación turística dentro del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas -SNAP.

Art. 5. - Le corresponde al Ministerio del Ambiente:

1. Planificar, autorizar, manejar y supervisar los usos turísticos de los recursos naturales y culturales en el ámbito de sus competencias en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas;
2. Autorizar a través de la dependencia que corresponda, las operaciones turísticas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de conformidad debidamente aprobadas.
3. Controlar y supervisar la operación turística con respecto al uso de los recursos naturales que se desarrollen en el SNAP.

Art. 6.- Al Ministerio de Turismo le corresponde la promoción, planificación y control de las actividades turísticas. Además, le corresponde expedir la normativa relativa a los niveles mínimos de calidad de los servicios y actividades turísticas definidas en la Ley Especial de Desarrollo Turístico, los reglamentos y normas técnicas específicas, que se desarrollan en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Art. 25.- Las modalidades de turismo aceptadas en el sistema nacional de áreas naturales:

1. Turismo de Naturaleza.- Es la modalidad de turismo que se fundamenta en la oferta de atractivos naturales de flora, fauna, geología, geomorfología, climatología, hidrografía, etc;
2. Turismo Cultural.- Es la modalidad de turismo que muestra y explica al turista los atractivos culturales de un destino turístico como: comunidades locales, comunidades indígenas, manifestaciones culturales, sitios culturales, históricos, arqueológicos, etc.
3. Turismo de Aventura.- Es la modalidad en la que el contacto con la naturaleza requiere de grandes esfuerzos y altos riesgos, tales como rafting, kayacs, regatas en ríos, surf, deportes de vela, rapel, cabalgatas, ciclismo de montaña, espeleología deportiva, montañismo, buceo deportivos, senderismo, caminatas, etc.
4. Turismo Científico o de Investigación.- Es aquella modalidad mediante la cual los científicos naturalistas pueden realizar investigaciones en ciencias naturales (biología, botánica, zoología biogeografía, ecología, etc.) en áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
5. Otras modalidades compatibles con la normativa vigente. (p.p. 5,6).

#### 1.4 Justificación

El principal propósito de la presente investigación es determinar el potencial turístico de la vía Salcedo-Tena, que por su privilegiada ubicación dentro de una Área Natural Protegida presenta una diversidad de espacios naturales con abundante flora y fauna, complementada con actividades culturales encaminadas a la conservación del área. Estos factores si son bien aprovechados constituirán una oportunidad de desarrollo socio-económico para la población, quienes podrán aprovechar los recursos para el desarrollo de turismo sustentable mediante las prácticas del ecoturismo.

La ausencia de una evaluación de este tipo en la zona de vía Salcedo-Tena, no permite un desarrollo integral de estos centros, a pesar que esta área ofrecen un escenario ideal para el uso de indicadores, ya que resalta la insuficiencia y naturaleza de la información (bases de datos biofísicos y socioeconómicos no estructurados y a diferentes escalas), así como la falta de recursos y tiempo para generarla.

Razón por lo que, es necesario proporcionar un esquema de identificación, para conseguir una adecuada gestión y manejo de esta zona, hacer frente a las demandas turísticas y mantener una ventaja competitiva frente a otros destinos nacionales e internacionales.

Por lo anterior, la existencia de este tipo de investigaciones sirve como referencia para la toma de decisiones en el manejo integral de la zona, así mismo, será una herramienta útil para fines comparativos de interés en la administración del área natural protegida y que puede considerarse como una opción para impulsar el desarrollo turístico sustentable en la región.

## **1.5 Objetivos de la investigación**

### **1.5.1 Objetivo General**

Identificar el potencial turístico en la ruta Salcedo-Tena y determinar estrategias para el desarrollo del ecoturismo en pos de un manejo sostenible y uso adecuado de los recursos por parte de los pobladores asentados en la zona.

### **1.5.2 Objetivos Específicos**

- Analizar la situación actual de la zona, tomando en cuenta las características de la misma y de la zona de influencia
- Identificar el potencial turístico natural y cultural de la zona para el desarrollo del ecoturismo.
- Determinar estrategias turísticas para el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales identificados en la zona.

## **1.6 Metodología del proceso**

El presente estudio se inició con el conocimiento de la realidad turística, para lo que se desarrolló un exhaustivo trabajo de campo con el propósito de obtener la información necesaria que posibilitara la elaboración de un diagnóstico turístico de la zona. Para ello se contó con el apoyo de la población local y los responsables de la Administración del Área Natural Protegida, realizando entrevistas personales y encuestas con el propósito de obtener el máximo de información posible acerca de la realidad turística de cada uno de los sitios.

El trabajo de campo se realizó mediante la identificación y análisis de los atractivos turísticos, visitando cada uno de los atractivos, identificando y registrando, para lo cual se utilizó la ficha diseñada por el Ministerio de Turismo.



Tras la recopilación de la información obtenida en el trabajo de campo, y una vez tratado y organizado los datos, se procedió al análisis de cada uno, al mismo tiempo se identificó las ventajas y desventajas que presenta el área referente a la actividad turística.

Finalmente, tras identificación de los potenciales atractivos turísticos, se procedido a la definición de las estrategias turísticas sustentadas en el aprovechamiento de los recursos culturales y naturales, con el fin de impulsar el desarrollo económico y social de la población.

### 1.6.1 Métodos de Investigación

En el Estudio del potencial turístico de la Ruta Salcedo-Tena, se utilizaron los siguientes métodos y técnicas:

Tabla 1.1. Métodos aplicados

Métodos	Capítulos	Técnicas	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Método Deductivo</li> <li>✓ Método Inductivo</li> <li>✓ Método de Observación</li> </ul>	Análisis Situacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Investigación bibliográfica</li> <li>✓ Entrevista</li> <li>✓ Encuesta</li> <li>✓ Observación de Campo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Obtención del análisis macro entorno.</li> <li>✓ Obtención del micro entorno</li> <li>✓ Nociones del estado actual del turismo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Método Analítico</li> <li>✓ Método de Síntesis</li> </ul>	Identificación de potencialidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Investigación bibliográfica</li> <li>✓ Observación de campo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Parámetros estructurales del turismo de la zona de estudio.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Método Deductivo</li> <li>✓ Método Analítico</li> </ul>	Diseño de estrategias	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Investigación bibliográfica</li> <li>✓ Observación de Campo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realización de la Propuesta.</li> </ul>

Elaborado por: Francisco Núñez

### 1.6.2 Materiales y Equipo

**Materiales:** Materiales de oficina, fichas de inventarios de atractivos, material bibliográfico.

**Equipos:** Computadora, impresora, cámara fotográfica y GPS

## CAPÍTULO II

### **Análisis Descriptivo de la Situación Turística Actual**

Se ha considerado necesario llevar a cabo un análisis específico como punto de partida que permita aproximarnos a la realidad turística de la zona y más concretamente al estado actual de los recursos naturales y culturales desde el punto de vista de su utilización como recurso turístico.

#### **2.1 Análisis del Parque Nacional Llanganates**

El área de estudio se localizada dentro del Parque Nacional Llanganates; esta área natural fue declarada protegida en el año de 1996, “para mantener las condiciones naturales y conservar los rasgos ecológicos y estéticos, con el fin de guardar la armonía de los elementos naturales y culturales existentes” (Cañar. 1998, pp. 84,85). Por esta razón se dicta la resolución Ministerial N° 00002 del 18 de enero de 1996, publicado en el registro Oficial N° 907 del 19 de marzo de 1996, el cual toma el nombre de Llanganates, cubriendo una extensión de 219.707 hectáreas localizadas en las provincias de: Cotopaxi, Tungurahua, Napo y Pastaza.

El Plan de Manejo del Parque Nacional Llanganates (2013), menciona que:

La zonificación es una de las estrategias de manejo más importantes de un área natural protegida, pues permite identificar, clasificar, delimitar y definir diferentes zonas dentro del área para determinar diferentes usos y objetivos de manejo, al mismo tiempo permite un ordenamiento territorial en función del estado de conservación de los ecosistemas, recursos naturales y de su potencialidad, limita el uso en función de la categoría de manejo, localización y actividades de las poblaciones humanas asentadas en el área, lo que permite establecer el tipo de acciones a aplicar en cada zona como una unidad homogénea, facilitando de este modo la aplicación de las medidas de manejo de manera diferenciada y la administración más eficiente de los recursos humanos, materiales e infraestructura disponible y/o planificada (p. 30)

En base a estos criterios técnicos de zonificación el Parque Nacional Llanganates se establece las siguientes zonas:

- ✓ Zona Núcleo (Z.N.)
- ✓ Zona de Recuperación Ecológica (Z.R.E.)
- ✓ Zona de Uso público (Z.U.P.)
- ✓ Zonas de Uso especial (Z.U.E.)
- ✓ Zona de Amortiguamiento (Z.A.)

La identificación del potencial turístico se centra en lo largo de la Vía Salcedo-Tena localizada las zonas de recuperación y de uso público, según el Plan de Manejo del parque Nacional Llanganates establece;

#### **a) Zona de Recuperación Ecológica (Z.R.E.)**

“Zona del Parque que estuvo sometida a alteración por la presencia de actividades humanas. Se la protege para que la restauración ocurra en forma espontánea, sin embargo, puede haber actividades de manejo que permiten dicha restauración” (Plan de Manejo del Parque Nacional Llanganates, 2013, p. 32)

#### **b) Zona de Uso público (Z.U.P.)**

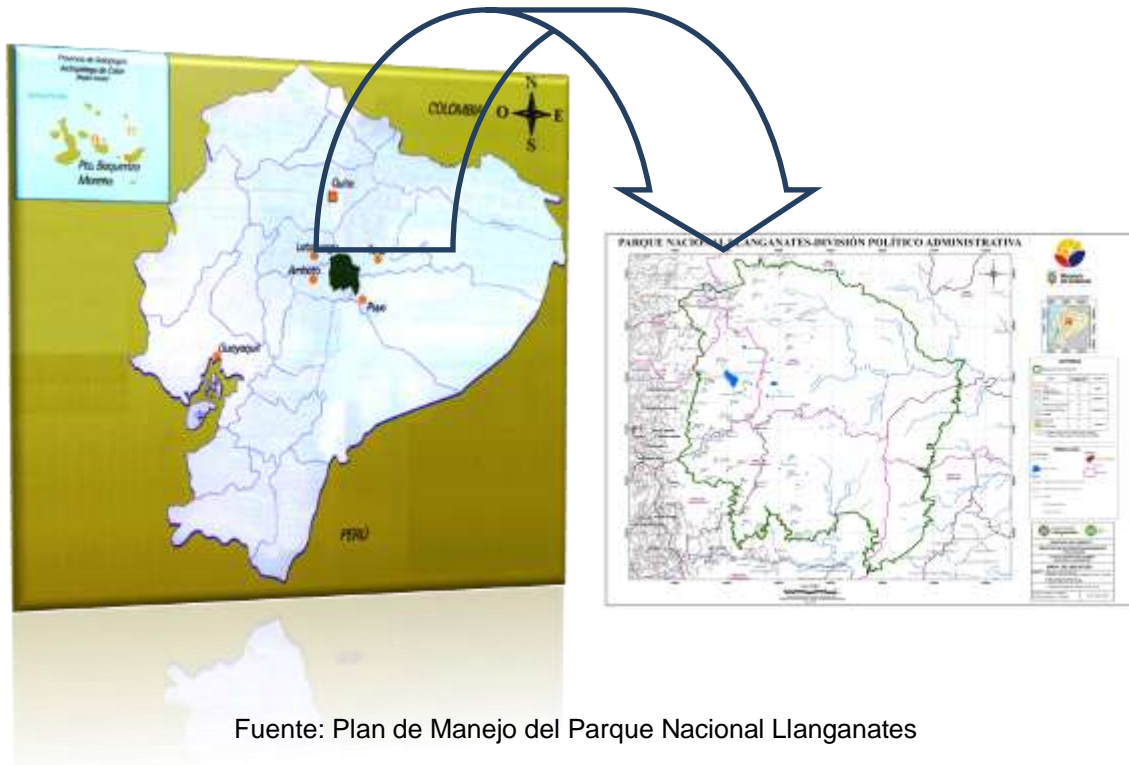
“Es la zona que ha sufrido transformación en el paisaje. Manejada para actividades reguladas de ecoturismo, monitoreo hidroclimatológico, infraestructura de captación, embalses y conducción de agua, vías de acceso, expediciones científicas y giras ocasionales de grupos pequeños” (Plan de Manejo del Parque Nacional Llanganates, 2013, p. 33)

## **2.2 Análisis de la vía Salcedo – Tena**

### **2.2.1 Ubicación**

Dentro de la división político-administrativa el área de estudio se localiza a los largo de la vía Salcedo-Tena: provincia de Cotopaxi, cantón Salcedo y la provincia de Napo cantón Talag.

Mapa 2.1. Mapa Base



### 2.2.2 Aspecto biofísico

La zona presenta áreas con vegetación natural y disturbada, dentro de este contexto, las áreas con vegetación natural incluye: Páramo húmedo, entre 3.600 y 4.000 m.s.n.m.; Bosque Siempre Verde Montano Alto, entre 2.900 y 3.600 m.s.n.m.; Bosque nublado montano, entre 2.000 y 2.900 m.s.n.m. (Cañadas, 1983 en Cañar et al, 1998)

#### a) Formaciones ecológicas

En el estudio realizado por Izurieta (2007) dentro del área de influencia se puede apreciar una gran variedad de formaciones geológicas como: “colinas medias, relieves escarpados, relieves montañosos, relieves de alta montaña, superficies de aplanamiento, vertientes irregulares”

- **Páramo húmedo,**

“Se caracteriza por la presencia de un sistema de lagunas situadas en una comunidad vegetal de páramo arbustivo y de almodilla, constituida por una asociación de especies con dominación de la familia Asteraceae” (Cañar, 1996, p.27).

El paisaje de lagunas y alfombrillas se observa en altitudes mayores a los 3.800 m.s.n.m., en cotas inmediatamente menores se presenta un paisaje muy agradable de típico páramo andino arbustivo.

- **Bosque siempre montano alto**

“Se caracteriza por su vegetación natural que corresponde a la denominación Ceja Andina, entre 2.900 y 3.600 m.s.n.m., formación que corresponde a la finalización del páramo y al inicio de los bosques montanos, también llamado subpáramo” (Cañar, 1996, p. 29).

- **Bosque nublado montano**

“Se desarrolla entre los 2.000 y 2.900 m.s.n.m., el área se caracteriza por una topografía variada con pendientes de hasta 60° y planicies en las riberas del Río Ana Tenorio y Mulatos” (Cañar, 1996, p.30), en las colinas el terreno es fuertemente escarpado observándose deslaves naturales, la vegetación de las planicies ha sido talada para la formación de pastos y pequeñas parcelas de naranjilla mientras que en las colinas se encuentra vegetación primaria.

## **b) Vegetación**

La vegetación disturbada se encuentra en los alrededores de la carretera Salcedo-Tena, “áreas que son utilizadas principalmente para pastos dedicados a la ganadería; se puede observar vegetación secundaria que sigue un proceso

natural de recuperación, en los deslaves naturales presenta vegetación con dominación de Almas sp.” (Cañar, 1996, p. 41).

La cuenca del Río Ana Tenorio abarca los recursos naturales básicos para las actividades del ser humano, como son: agua, suelo, vegetación y fauna; “el agua es el factor que determina las características de los demás componentes de la cuenca, su relieve, evolución y adaptación del suelo, la vegetación, la fauna y la potencialidad del uso del suelo” (Cañar, 1996, p. 45). .

En la zona, en los sectores accesibles por la disponibilidad de la carretera que viene de Salcedo, se puede observar los cambios de vegetación que existe por las quemas que se realiza en épocas de menor pluviosidad, esto para su posterior utilización como zonas para pastoreo de ganado vacuno y ovino; desapareciendo la vegetación arbustiva de páramo y dando paso a la colonización de los pajonales con arbustos dispersos de hasta 1m., de altura. Ver Anexo1

### **c) Diversidad**

El páramo que comprende el sector de Antejos es el ecosistema que permite una mayor diversidad de aves, luego están representados los mamíferos (venado de cola blanca, lobo de paramo, oso de antejos), en menor proporción los reptiles y anfibios con muy pocas especies.

Mientras que el sector bajo Ana Tenorio, según Izurieta (2007), “están cubiertos de vegetación y dan cabida a una gran cantidad de especies de fauna, como la danta de montaña, cervicabras entre otros”.

En los páramos existen también ecosistemas acuáticos que están constituidos por un sistema de lagunas y charcas, en las cuales existen pocas especies de plantas acuáticas y algas, “en lo que respecta a las cuencas hídricas se encuentra presente la trucha (*Salmo truta*), especie introducida alrededor de los años 30” (Izurieta, 2007). Ver Anexo2

#### **d) Temperatura**

En base a los datos climáticos mensuales y semanales de la Corporación Ecopar, (2006), se estima que la temperatura media anual que se halla en el área, “varían según la altura y se encuentra aproximadamente entre los 3° C en la parte alta y los 14° C en las zonas bajas”.

#### **e) Hidrología**

El área de estudio comprende las cuencas del complejo lacustre Antejos y río Ana Tenorio, ubicada en la región Andina de la Cordillera Oriental.

#### **f) Clima**

“El régimen climático está en general condicionado por factores astronómicos, geográficos y meteorológicos; es así que la zona presenta climas que van desde páramo pluvial a bosque húmedo” (Corporación Ecopar, 2006)

### **2.2.3 Aspecto socioeconómico**

Dentro del área de estudio se encuentra presente una pequeña población únicamente en el sector Las Carmelas conformado por 6 familias de colonos que están presentes antes de la declaratoria de Área Natural Protegida y dispone de escrituras que abaliza la tenencia de las tierras.

Los páramos de los Antejos por historia ha pertenecido a las comunidades de Sacha, Cumbijin y Galpón, las cuales hacen uso de los medios para la crianza y manejo de ganado bravo.

Dentro del sector Las Carmelas se encuentran asentadas 6 familias, pertenecientes a la asociación de Colonos Salcedo-Tena; las cuales se dedican a la Piscicultura con especies de *Salmo trutta* (trucha), a la ganadería insipiente y artesanías de moldeado de madera; en este proceso de producción “artesanal”,

es evidente el escaso nivel tecnológico, pues los índices de ocupación de maquinaria y de implementos de producción son definitivamente bajos.

#### **a) Actividades productivas**

Dada la importante participación de la familia en el proceso de producción, se puede deducir que el ingreso de las actividades productivas administra el jefe de la familia, el resto de mano de obra de la familia no percibe ningún tipo de pago por sus trabajos; en este esquema, se encuentran las mujeres y los hijos menores de 18 años, que desempeñan jornadas de trabajo similares.

La dificultad es conocer los ingresos reales de la familia y el beneficio neto que su actividad reporta, esto se debe básicamente a que el agricultor no lleva un control de sus ingresos y gastos, por esto sus presupuestos familiares no son registrados. En todo caso, gran parte de los ingresos se transfieren por concepto de educación de los hijos fuera de su lugar de origen, y muy poco se revierte en el mejoramiento de la vivienda y de los canales de agua a la vivienda.

#### **b) Producción**

En cuanto a la producción se refiere, los pobladores locales asentados en el sector Las Carmelas son los únicos dentro del área de influencia, que se dedican a la crianza y manejo de ganado vacuno. Por ejemplo de la leche elaboran los quesos; de la extracción del aliso producen cucharas y bateas de madera; también se dedican al desarrollo de proyectos piscícolas como la crianza de truchas, los cuales son utilizados como fines turísticos.

#### **c) Salud**

Las difíciles condiciones climáticas, topográficas y la cobertura de servicios básicos, han desarrollado problemas de salud típicos en la población, como son afecciones a las vías respiratorias, artríticas y amebianas.



Hasta hace pocos años atrás se mantenía una escuela uni-docente pero dejó de prestar sus servicios por la poca población escolar; esto corresponde a las difíciles condiciones climáticas y topográficas para la permanencia de los colonos.

#### **d) Red vial**

La red vial de la zona lo constituye la carretera de tercer orden Salcedo-Tena, que asciende al punto más alto 4.010 m.s.n.m., correspondiente al páramo del Cerro Amina Grande y desciende al oriente a la cota 2.830 m.s.n.m., correspondiente al Río Ana Tenorio; su longitud aproximada es de 60 Km.; el estado de la carretera es bueno hasta el Km. 30, de allí en adelante se encuentra en mantenimiento con maquinaria del Ilustre Municipio del Cantón Salcedo, gestiones que realizan los directivos de la asociación de Colonos Salcedo-Tena, por estas razones es necesario ingresar en un vehículo todo terreno.

#### **2.2.4 Aspecto turístico**

La zona contempla la parte oriental del Cantón Salcedo a lo largo de la carretera Salcedo-Tena, confluyendo con el norocidente del Cantón Tena, donde se puede apreciar diversos espacios paisajísticos.

El primer espacio lo constituye el sistema lacustre, comprendido especialmente en los alrededores de las lagunas de Antejos, Chalahuacocha, Illos y el cerro Amina Grande, como los más representativos dentro de nuestro escenario natural.

El segundo espacio paisajístico comprende sitios ubicados en las estribaciones y vegetación hacia el oriente, cuya característica es el bosque nublado, con vegetación siempre verde y con una topografía escarpada.

Caídas de agua en las franjas montañosas en descenso al oriente son comunes en la zona, producto del inclinado relieve. Los cauces de los ríos se destacan por sus cristalinas aguas, que permiten observar los peces en movimiento, lechos pedregosos y abundante vegetación, donde se destaca el musgo, debido a la alta

humedad del ambiente. El sector tiene un alto potencial de belleza natural, que puede permitir el desarrollo de actividades de ecoturismo, recreación dirigida y de aventura.

### 2.3 Atractivos turísticos de la ruta Salcedo-Tena

La ubicación privilegiada dentro de un área protegida, crea escenarios naturales inigualables, que cuentan con medios necesarios para que el visitante conozca y disfrute de los valores ecológicos del lugar, sin afectar negativamente su principal objetivo, la conservación. Esto incluye en forma especial la recreación y el ecoturismo, pero también muchas actividades como los deportes de aventura en la naturaleza, la educación, la interpretación ambiental y la investigación, por mencionar algunas.

Existen diversas metodologías que permiten evaluar e identificar el potencial turístico de un área determinada, para el presente estudio se utilizó la metodología para inventario de atractivos turísticos establecida por el Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR 2004), debido a que es la más actual y utilizada, porque permite establecer los lineamientos técnicos para la identificación, clasificación y categorización de los recursos turísticos.

Para poder realizar el análisis de atractivos turísticos, se revisó información secundaria, debido a que algunos atractivos han sido inventariados, por lo que se convalidó y actualizó la información, para los atractivos que no se ha inventariado se aplicaron las fichas para inventarios turísticos del Ministerio de Turismo.

**Tabla 2.1. Recursos naturales del área**

No	Nombre del recurso	Tipo	Subtipo
1	Anteojos	Ambiente Lacustre	Lagunas
2	Piscacochas	Ríos	Cascadas
3	Aminas	Ambiente Lacustre	Lagunas
4	Chalahuacocha	Ambiente Lacustre	Lagunas
5	Illos	Ambiente Lacustre	Lagunas
6	Siete Vueltas	Montañas	Colinas
7	Ana Tenorio	Ríos	Rápido o Raudal

Elaboración: Francisco Núñez

## a) Lagunas de Antejos

- **Recurso Natural**

**Situación geográfica:** La Laguna se encuentra situado en lo alto de los páramos de Antejos, provincia de Cotopaxi, cantón Salcedo.

Fotografía 1: Laguna de Antejos



Fuente: El autor

Descripción.- Las lagunas se encuentran a una altura de 3950m.s.n.m., su temperatura oscila entre los 5 y 23°C, el alto páramo de la Cordillera Oriental forma parte esencial del Parque Nacional Llanganates; el sector perteneciente al cantón Salcedo está constituido por alrededor de 50 lagunas, entre las cuales se destacan por su singular forma las llamadas Lagunas de Antejos, que toman este nombre por ser dos lagunas asimétricas unidas por un pequeño riachuelo.

El paisaje está formado por diversas especies arbustivas y pajonales típicos de la zona. El entorno paisajístico lo complementan una pequeña cascada, un mirador natural sobre una estructura rocosa. La especies de flora y fauna está compuesta

por una variedad adaptadas a las fuertes condiciones climáticas de los páramos; entre los pajonales y bosques de ceja andina se pueden apreciar; Venados de cola blanca, conejos de paramo, lobo de paramo, aves multicolores que en su mayoría está en los humedales, por el grado de conservación y protección en posible observar al cóndor andino y a los osos de anteojos.

La cultura andina conserva leyendas sobre místicos personajes (Sacharuna) que atrae la atención y el interés por visitar este interesante sector.

**Potencialidad de uso:** Caminatas cortas guiadas y autoguiadas alrededor de la laguna, contemplación del paisaje, toma de fotografías, interpretación ambiental, charlas y clases in – situ.

**Estado de conservación del atractivo:** El estado de conservación del atractivo es conservado debido a que se encuentra en buenas condiciones físico – ambientales (pajonales y arbustos saludables, afluentes sin gran sedimentación, presencia de fauna silvestre) pese a la visita ocasional de turistas, a la existencia de la vía Salcedo – Tena.

**Estado de conservación del entorno:** El estado del entorno se muestra semi intervenido debido a la presencia de la vía principal Salcedo – Tena y el ganado que aun pastorea en el lugar en mínimas cantidades.

**Infraestructura vial y de acceso:** El acceso a la laguna se realiza por una vía lastrada en malas condiciones, desde ahí se parte caminado por un pequeño sendero de piedra y se continúa caminado hasta las orillas de la laguna por 3 minutos. El transporte utilizable es bus o carro la frecuencia de visita al lugar es semanal. La temporalidad de acceso es todo el año pero principalmente en época seca desde julio a febrero, en tanto que en época de lluvia entre marzo a junio la visita es restringida por la dificultad de acceso que se limita a vehículos doble tracción y por las lluvias ocasionales.

## b) Cascada Piscacocha

- **Recurso Natural**

**Situación geográfica:** Se encuentra en los páramos alto andino de los Antejos, en la provincia de Cotopaxi cantón Latacunga.

Fotografía 2: Cascada Piscacocha



Fuente: El autor

**Descripción:** Es una caída de agua de 15 m de altura aproximadamente que se forma de las aguas de la laguna Piscacocha, el agua es cristalina y en conjunto con el páramo conforma un hermoso paisaje. Es una cascada permanente aunque su cauce suele disminuir en las épocas de sequía. A su alrededor se desarrolla vegetación herbácea y arbustiva combinada con pajonal.

**Potencialidad de uso:** Contemplación del paisaje ya que desde ahí se puede observar el complejo lacustre Antejos, toma de fotografías, caminatas cortas, observación de flora.

**Estado de conservación del atractivo:** El estado de conservación del atractivo está conservado, ya que no se presentan impactos ambientales.

**Estado de conservación del entorno:** El estado del entorno es alterado pero está en proceso de recuperación.

**Infraestructura vial y de acceso:** El acceso a esta pequeña cascada es por una vía asfaltada hasta la comunidad de Cumbijín para después tomar una vía lastrada. Se puede acceder en bus o en automóvil privado, debido a que no existe servicio de transporte, la temporalidad de acceso es todo el año.

### **c) Laguna Aminas**

- **Recurso Natural**

**Situación geográfica:** La Laguna se encuentra situado en lo alto de los páramos de Antejos, provincia de Napo, cantón Talag.

Fotografía 3: Laguna Aminas



Fuente: El autor

**Descripción:** La laguna de Aminas se encuentra muy cercana a la vía y al cerro Aminas, es un cuerpo de agua de pequeña dimensión, se encuentra próxima a la laguna Antejos Sus aguas son transparentes y a su alrededor crece vegetación propia del páramo, se conecta con el sistema lacustre de Antejos.

**Potencialidad de Uso:** Caminatas cortas, contemplación del paisaje, toma de fotografías, Senderismo guiado o autoguiado, observación de flora, interpretación ambiental.

Estado de conservación del atractivo: El estado de conservación es alterado y está en proceso de recuperación desde hace dos años

**Estado de conservación del entorno:** La laguna de Aminas está rodeada por un entorno alterado por la vía que pasa casi junto a esta.

**Infraestructura vial y de acceso:** El acceso al recurso se lo realiza por una vía lastrada en bus o vehículo privado o alquilado, por lo tanto la frecuencia de transporte es semanal y mensual.

La temporalidad de acceso es todo el año pero principalmente en época seca desde julio a febrero, en tanto que en época de lluvia entre marzo a junio la visita es restringida por la dificultad de acceso que se limita a vehículos doble tracción y por las lluvias ocasionales.

#### **d) Laguna Chalahococha**

- **Recurso Natural**

**Situación geográfica:** Esta localizada en la provincia de Napo cantón Talag el Km. de la vía salcedo Tena.

Fotografía 4: Laguna Chalahuacocha



Fuente: El autor

**Descripción:** La Laguna de Chaloacocha tiene una extensión aproximada de 7,5 ha. La laguna forma parte de una gran planicie de rocas volcánicas de pajonal herbáceo.

Se puede observar diferentes especies de patos que habitan la laguna *Oxyura ferruginea* y *Fulica andesiaca*. Sobrevolando el pantano se puede observar Curiquingues *Phalco boenus carunculatus* y gavilanes *Phalco sparverius* así como otras especies de aves acuáticas y migratorias.

La laguna de Chaloacocha produce electricidad para la Central Illuchi que sirve a la ciudad de Latacunga. Constituye un embalse y cerca de ella existe una pequeña casa de control para el personal de mantenimiento construido hace aproximadamente 15 años.

**Potencialidad de uso:** Pese al impacto que ha afectado a la laguna aún es un lugar para observación de aves y caminatas a su alrededor.



**Estado de conservación del atractivo:** El estado de conservación del atractivo es alterado y deteriorado provocado por la construcción de un dique de represamiento de sus aguas, para la generación de energía eléctrica.

**Estado de conservación del entorno:** El estado del entorno es deteriorado, esto se debe a que la Empresa Eléctrica Cotopaxi S.A, construyó un dique de 5 m de alto por 300 m de ancho, que no logró tener la funcionalidad requerida siendo abandonada por lo tanto está en un proceso de deterioro, causando un impacto ambiental a la laguna como sedimentación, pérdida de especies especialmente aves y además se puede apreciar a su alrededor material de construcción lo que causa un impacto visual para aquel que lo contempla.

**Infraestructura vial y de acceso:** Se accede por una vía lastrada en transporte terrestre como bus o vehículo 4 x 4 privado o alquilado, la frecuencia de visita al lugar por lo tanto es semanal o mensual.

La temporalidad de acceso es todo el año pero principalmente en época seca desde julio a febrero, en tanto que en época de lluvia entre marzo a junio la visita es restringida por la dificultad de acceso que se limita a vehículos doble tracción y por las lluvias ocasionales.

#### **e) Laguna Illos**

- **Recurso Natural**

**Situación geográfica:** Se encuentra localizada en la cordillera orientada, en los páramos pertenecientes provincia de Napo cantón Talag en el Km. 35 Km., de la vía Salcedo Tena.

Fotografía 5: Laguna Illos



Fuente: El autor

**Descripción:** La Laguna de Illos se encuentra a aproximadamente 3 Km del sistema lacustre de Antejos, tiene una superficie de aproximadamente 7,4 ha. Está rodeada de pajonales, gramíneas y almohadillas a su alrededor se puede apreciar un paisaje que se conjuga con varias cadenas de cerros.

**Potencialidad de uso:** Actualmente esta laguna es visitada por la belleza paisajística y por actividades de pesca deportiva.

**Estado de conservación del atractivo:** El estado de conservación del atractivo es conservado.

**Estado de conservación del entorno:** El estado del entorno es conservado aunque si se le contempla en conjunto con la laguna de Chaloacocha, se puede ver la contaminación por material de construcción de la represa.

**Infraestructura vial y de acceso:** Se accede por una vía lastrada en transporte terrestre como bus o vehículo 4 x 4 privado o alquilado y de allí caminando, la frecuencia de visita al lugar por lo tanto es eventual. La temporalidad de acceso es todo el año.

**f) Loma Siete Vueltas**

- **Recurso Natural**

**Situación geográfica:** Está localizada en la provincia de Napo cantón Talag el Km. 42 de la vía Salcedo Tena.

Fotografía 5: Loma Siete Vueltas



Fuente: El autor

**Descripción:** La loma Siete Vueltas se localiza en la provincia de Napo, Cantón Tena, parroquia Tálag, a una altura de 3776 m.s.n.m.; su temperatura mínima es de 6° C y su máxima de 18° C; la cobertura vegetal propia del páramo ha sido moderadamente conservada por encontrarse dentro de una área protegida, que

se caracterizada por pajonal, almohadillas y helechos muy variados; el estrato herbáceo y arbustivo, es representado por especies como el romerillo (*Hypericum* sp.), chuquiragua (*Chuquiragua jussieui*), y el zapatito (*Calceolaria* sp). Entre la fauna se puede observar a los venados, al oso de anteojos, conejos, lobos, y al cóndor.

La loma Siete Vueltas constituye un mirador natural hacia la parte oriental, inicios del bosque nublado. Es un lugar ideal para la realización de prácticas recreacionales.

**Potencialidad de uso:** Es el sitio ideal para realizar estudios científicos relacionados a especies de flora y fauna de bosque andino lo que impulsaría el desarrollo del turismo científico, turismo para birdwatching, además clases in - situ sobre ecosistemas y los recursos naturales, flora y fauna, contemplación del paisaje, observación de especies de flora y fauna, toma de fotografías.

**Estado de conservación del atractivo:** El estado de conservación del relicto de bosque andino es no alterado y se presenta conservado ya que se encuentra en un buen grado de integridad física, biológica y ambiental.

**Estado de conservación del entorno:** El estado del entorno es no alterado y conservado debido a que por la densa vegetación limita el acceso humano e igualmente el hecho de encontrarse dentro de un área natural protegida como el Parque Nacional Llanganates hace que se limiten las actividades humanas en el lugar y el entorno se mantenga en su estado casi natural.

**Infraestructura vial y de acceso:** El acceso hasta las cerro se realiza por una vía lastrada, el tipo de transporte es terrestre que puede ser en bus o vehículo 4 x4, la temporalidad de acceso es todo el año pero principalmente en época seca desde julio a febrero, en tanto que en época de lluvia entre marzo a junio la visita es restringida por la dificultad de acceso que se limita a vehículos doble tracción y por las lluvias ocasionales.

### g) Ana Tenorio

- **Recurso Natural**

**Situación geográfica:** Esta localizada en la provincia de Napo cantón Talag el Km. 50 al 60 de la vía Salcedo Tena.

Fotografía 6: Río Ana Tenorio



Fuente: El autor

**Descripción:** El río Ana Tenorio tiene sus inicios en el límite del páramo con el surgimiento del bosque nublado y culmina al unir sus aguas con las del río Langoa; formando el río Mulatos, que luego de un largo recorrido y alimentándose de un sin número de ríos y riachuelos toma el nombre del gran río Napo. El río Ana Tenorio recorre un tramo de aproximadamente 23 Km., su ancho varía desde los 12 m. hasta los 30 m., conforme va descendiendo a la parte oriental, la calidad del agua es aceptable, no se ha encontrado la presencia de ningún tipo de contaminante. La vegetación circundante está compuesta por especies propias del bosque nublado, como son: aliso, pumamaqui, orquídeas,

entre otras. Se puede observar truchas, pavas, aves de vistosos colores, tapir de montaña y mariposas multicolores.

Existe una leyenda sobre el nombre Ana Tenorio, mujer de origen humilde, que con sus dos tiernos hijos habitaba en dicho sector; quien al regresar a su casa se encuentra con la noticia que sus hijos habían sido devorados por un león, la mujer por su desesperación y dolor, se arroja a uno de los abismos del sector, adoptando el lugar y el río el nombre de Ana Tenorio.

**Potencialidad de uso:** Pesca deportiva, caminatas, toma de fotografías, observación de flora y fauna.

**Estado de conservación del atractivo:** El río Ana Tenorio presenta un buen estado de conservación.

**Estado de conservación del entorno:** El estado del entorno no es alterado

**Infraestructura vial y de acceso:** El acceso hasta el río Ana Tenorio es por vía terrestre, lastrada y en buenas condiciones en un bus o vehículo 4 x 4. La temporalidad de acceso es todo el año pero principalmente en época seca desde julio a febrero, en tanto que en época de lluvia entre marzo a junio la visita es restringida por la dificultad de acceso que se limita a vehículos doble tracción y por las lluvias ocasionales.

## **2.4 Análisis de las ventajas y desventajas**

A continuación se incluye el análisis de las ventajas y desventajas de zona de estudio, mismo que se realizó de forma participativa con los involucrados (MAE-Comunidad). Mediante este análisis se identifican las condiciones actuales favorables y negativas para tener una mejor visión del desarrollo del turismo en el Sitio, como una alternativa de desarrollo socioeconómico de las poblaciones asentadas en el área y la conservación de sus recursos naturales.

**a) Ventajas**

- ✓ La presencia de humedales alto andinos de lagunas, pantanos y turberas sobre los 3.500 m.
- ✓ Declaratoria como un Área de Importancia de Aves "IBA".
- ✓ Forma parte de la Biorreserva del Cóndor que agrupa varias áreas protegidas para diseñar un nuevo esquema de conservación integrando paisajes y poblaciones.
- ✓ Biodiversidad con especies de flora y de fauna de importancia global es una potencialidad para impulsar el turismo científico
- ✓ Comunidades de la zona de amortiguamiento se beneficiarían de la declaratoria de los humedales como Sitio Ramsar ya que pueden desarrollar actividades de subsistencia compatibles con el ambiente como el turismo
- ✓ Comunidades interesadas en proteger los recursos naturales a través de un manejo adecuado.
- ✓ Formar parte del Parque Nacional Llanganates y del Sistema de Áreas Naturales Protegidas del Ecuador apoyará a su conservación
- ✓ El reconocimiento a nivel mundial lo que atraería el interés de visitar el sitio.
- ✓ Apoyo del Ministerio del Ambiente a la implementación de actividades de conservación y compatibles con el ambiente.
- ✓ El Ministerio de Turismo juntamente con el Ministerio del Ambiente planifican actividades de desarrollo turístico en las Áreas Protegidas con las poblaciones locales para contribuir a disminuir los índices de pobreza y mejorar las condiciones de vida.
- ✓ Presencia de una vía de acceso.

**b) Desventajas**

- ✓ Presión de las comunidades con actividades no compatibles con el ambiente.
- ✓ Ejecución de obras sin medir los impactos ambientales que se producen.
- ✓ Desvalorización de los recursos por la población.
- ✓ La dependencia de una sola actividad económica en las poblaciones locales no permite tener nuevas alternativas económicas como el turismo.

- ✓ No existe desarrollo turístico en el área.
- ✓ La pérdida de algunas manifestaciones culturales en la población ocasiona modificaciones en la cultura de algunos pueblos que se han visto influenciados por agentes externos y la migración
- ✓ El desconocimiento de los atractivos del Sitio, ha limitado la visita de los turistas.
- ✓ El desarrollo Turístico masivo impactando sobre los recursos naturales (humedales, bosques, entre otros)
- ✓ La operación turística bajo la responsabilidad de Operadores privados manejan el turismo sin participación local.
- ✓ La operación turística desorganizada podría reducir la participación y el beneficio local.
- ✓ Concesiones a empresarios privados que implementen actividades no compatibles con los objetivos de conservación del Sitio.
- ✓ Biodiversidad, humedales y ecosistemas de páramo y bosque nublado afectados por el cambio climático ocasiona pérdida de algunas especies, reducción de bienes y servicios y los desvalorizan como atractivos turísticos.



## **CAPÍTULO III**

### **Estrategias para el Desarrollo del Ecoturismo**

La historia, la biodiversidad y los recursos escénicos, convierten a la zona en un potencial turístico, que debe aprovecharse con un enfoque sustentable, a través de la práctica de las diferentes modalidades turísticas.

El producto turístico "*Ruta Ecoturística Salcedo-Tena*", pretende fomentar la conciencia ambiental para la conservación de ecosistemas, dando a conocer el valor histórico cultural del área, haciendo uso de los medios y servicios ya existente, para evitar el daño ecológico a los frágiles ecosistemas.

Para la elaboración del producto turístico se basó en estudios, propuestas, e investigaciones que se han desarrollado en la zona.

Se ha considerado ejes temáticos en base a los diferentes aspectos de importancia, que mantiene cada una de las zonas de la ruta Salcedo-Tena.

#### **3.1 Estrategia I**

##### **3.1.1 Criterios para la ruta ecoturística Salcedo – Tena**

El diseño de la ruta integra los atractivos turísticos más interesantes, destacando el potencial turístico de cada una, de tal modo que los visitantes tengan la mejor experiencia durante su visita, con múltiples alternativas de acuerdo a las potencialidades y objetivos del área, incluyendo la participación de las comunidades. Su intervención en el turismo, constituye una nueva alternativa de generación de ingresos económicos, a través de la creación de establecimientos para la prestación de servicios turísticos (hospedaje, alimentación, guianza, transporte, entre otros), mejorando la calidad de vida de las poblaciones locales.

Las rutas fueron diseñadas de forma independiente a partir de su eje temático, con la intención de mantener un control adecuado del flujo turístico en cada una,

así como el monitoreo de los posibles impactos ambientales provocados por las actividades turísticas, e implementar las medidas de mitigación para la implementación, por lo tanto, es esencial la coordinación entre la población local, Ministerio del Ambiente, Gobiernos Provinciales, Municipales y ONGs con influencia directa en la zona, cada uno con su respectivo aporte.

### **a) Eje temático de Biodiversidad**

La Biodiversidad constituye un eje temático, el Sitio Ramsar y la zona boscosa, poseen diversidad de ecosistemas (humedales, páramos y bosques andinos) relacionados estrechamente entre sí. Estos ecosistemas se distinguen por el alto endemismo, provocado por los procesos de adaptación a las difíciles condiciones de vida en las alturas y por el parcial aislamiento de estas regiones montañosas. Dentro de este eje temático, tienen particular importancia dos recursos: los humedales y la fauna.

#### **1) Humedales**

Los Humedales del Complejo Llanganati son importantes a nivel local, nacional y mundial, por la provisión de agua para consumo humano, generación hidroeléctrica, sobrevivencia de especies de aves residentes y migratorias, para las especies de flora y para el resto de la fauna que depende de estos ecosistemas, razones por las cuales actualmente están en proceso de ser declarados como Sitio Ramsar.

Los humedales se distribuyen tanto en el área uno como en la dos, estando interconectados hídrica y paisajísticamente, son ecosistemas frágiles y sumamente vitales, es indispensable que el Programa de Turismo incluya oportunidades educativas para los visitantes del área, con la finalidad de sensibilizarlos sobre la importancia de su conservación.

## 2) Avifauna

La avifauna es un recurso particularmente importante, por la riqueza de especies que se pueden observar en el área, uno de los principales objetivos del Sitio Ramsar es la conservación de la diversidad y poblaciones de aves residentes, así como las migratorias que habitan en él.

## 3) Mamíferos

Los diversos ecosistemas de la zona alberga una variedad de especies de mamíferos, algunos de estos considerados en peligro, estas especies se están recuperando rápidamente gracias al alto grado de conservación en la zona.

En general se determina la presencia de mamíferos grandes como pumas, dantas y venados, en el caso de osos de anteojos de acuerdo a los experiencias, es posible observarlos en zonas con abundante vegetación y escasamente visitadas por el ser humano. La mayor parte de los mamíferos que habitan la zona son solitarios, en cuanto a su alimentación un 50% son carnívoros, el resto herbívoros y solo una especie es omnívora; los mamíferos grandes y medianos registrados en el presente estudio requieren de los recursos naturales del bosque para subsistir, por lo cual se debe evitar la pérdida de cobertura vegetal en el área. En la zona existen buenas posibilidades de observación de mamíferos medianos y grandes.

## 4) Bosques

Incluye la vegetación denominada como ceja andina o vegetación secundaria, grandes parches de pajonales y pequeños remanentes de vegetación achaparrada, con árboles de hasta 8 metros, como *Cedrela montana* (Meliaceae), *Oreopanax sp.* (Araliaceae), *Weinmania sp.* (Cunoniaceae), epifitas de la familia Bromeliaceae, Orchidaceae y especies de Bryophyta y Pteridophyta. La vegetación característica de esta formación es: *Gynoxys sodiroi*, *Baccharis*

*prunifolia* (Asteraceae); *Escallonia myrtilloides* (Saxifragaceae); *Hesperomeles obtusifolia* (Rosaceae).

Continuando por la ruta, se puede encontrar formaciones vegetales representadas por la dominancia de epifitas. “En los declives y crestas de las colinas en el cañón del río Ana Tenorio, el bosque original se encuentra relativamente intacto, con árboles emergentes de hasta 40 metros como: tarque negro (*Calatola costaricensis*), *Casearia mariquitensis* (Flacourtiaceae), canelo aguacate (*Ocotea loccifera*) y el motilón (*Hyeronima duquei*)” (Vargas et al. 2000).

### **b) Eje temático Cultural**

Se consideró el eje cultural por las diferentes comunidades que se encuentran asentadas en la zona de amortiguamiento (*Cumbijín, Sacha y Galpón*), en la provincia de Cotopaxi y en la zona de recuperación (*Las Carmelas*), estas poblaciones conservan algunas manifestaciones culturales, como la tradición de trabajar en las mingas, su estructura organizacional, fiestas tradicionales, que son espacios importantes para revalorizar los aspectos culturales, como bailes tradicionales, música utilizando instrumentos musicales, como el pingullo y el redoblante.

Se conservan los conocimientos del saber popular referente a la medicina natural, que utiliza el poder curativo de las plantas provenientes del páramo y los bosques para curar sus enfermedades. Los ecosistemas de páramo y bosques se lo consideran como un ente al cual se debe respetar. Es un espacio en el que suceden cambios climáticos, lo que se atribuye muchas veces a efecto de la presencia de personas extrañas.

Además el área tiene un valor histórico cultural referente a las múltiples historias que se tejen sobre el tesoro escondido por Rumiñahui, en la zona de los Llanganates el general de Atahualpa al enterarse de su muerte, hizo que múltiples aventureros ingresen a los Llanganates en búsqueda de este tesoro.

Por las características expuestas se fomentaría el desarrollo del turismo comunitario. La cultura presente y pasada de las diferentes comunidades relacionadas directamente con del Complejo Llanganati, es muy vasta, importante y rica en leyendas, con tradiciones que ameritan ser valorizadas y compartidas con los visitantes. La leyenda del tesoro de Atahualpa ha trascendido el continente y ha hecho que los Llanganates, sean difundidos como uno de los lugares más misteriosos e inaccesibles del mundo.

### **3.1.2 Datos técnicos de la ruta**

La ruta ecoturística Salcedo-Tena comprende un recorrido de 38 Km., a lo largo de la vía atravesando diversos ecosistemas con el propósito de diversificar la visita, se procedió a dividir en dos tramos de observación de acuerdo a las características zonales; ruta de los humedales (ecosistemas de paramo, zona Ramsar) y la ruta de la biodiversidad (Bosque Nublado).

#### **3.1.2.1 Definición del producto turístico “Ruta de los Humedales”**

##### **a. Ubicación de la ruta**

Provincia de Cotopaxi, Cantón Salcedo – Sitio Ramsar Complejo Llanganati

##### **b. Tiempo de recorrido y distancia de la Ruta**

Desde el centro de operaciones en la Guardianía de Panzarumi (Parque Nacional Llanganates MAE), comunidad de Cumbijín, hasta el último atractivo de la ruta existe una distancia de 25 km, teniendo un tiempo de recorrido en vehículo de 1:30 horas y en bicicleta 2:00 horas.

**Mapa 2.** Ruta de los Humedales

Fuente: Google earth

### c. Objetivos de la ruta

Concienciar al visitante acerca de la importancia y conservación de los humedales y sitio Ramsar.

Realizar actividades interpretativas que permitan la interrelación hombre – naturaleza, en los ecosistemas de humedales alto andinos.

### d. Atractivos de la ruta

Cascada Piscacocha - Complejo Lacustre de Antejos - Laguna de Aminas - Laguna Chaloacocha - Laguna de Illos - Cocha de Mulatos y Cerro Aminas.

### e. Uso Turístico y Actividades Turísticas de la ruta de los Humedales

**Tabla 3.1.** Uso y Actividades Turísticas

Potencialidad de uso turístico	Actividades turísticas
Recreación	Pesca deportiva controlada Paseos en bote Camping y pic – nic
Educación e Interpretación Ambiental	Observación de flora y fauna Interpretación ambiental
Turismo de Naturaleza y Aventura	Caminatas Llamingata Bicicleta de montaña

**Fuente:** Plan de Desarrollo turístico del Complejo Llanganati

**Elaborado por:** Francisco Núñez

La afluencia turística deberá ser en grupos pequeños, será indispensable contar con el apoyo de guías y guardaparques para la atención, control y seguridad de los visitantes.

### f. Temas interpretativos de la ruta:

- ✓ Humedales: importancia y beneficios
- ✓ Humedales: ecosistemas frágiles
- ✓ Relación armónica comunidad – humedales

### **g. Servicios complementarios**

La ruta de los Humedales, requiere de la implementación de servicios complementarios que pueden ser ofertados por las comunidades de Cumbijín, Sacha y Galpón, lo cual permitiría diversificar las actividades económicas de la zona y por ende el mejoramiento de las condiciones de vida de la población local. Los servicios complementarios necesarios para la operación de la ruta son:

### **h. Hospedaje**

El hospedaje debe ser implementado cumpliendo con un diseño arquitectónico que podría estructurarse con material de la zona, manteniendo el tipo de construcción tradicional, de preferencia con adobe, bareque, tapial o mixta para las paredes y las cubiertas de paja, de tal manera que guarde armonía con el ambiente. Además, se debe utilizar energía alternativa, como paneles solares, reciclaje del agua y manejo de desechos sólidos.

Sera necesario implementarán áreas de camping en la Laguna de Antejos, caracterizada por ser espacios de una extensión considerable, debe contener infraestructura básica; como baños higiénicos, duchas y tomas de agua, un área para cocinar con seguridad permanente.

### **i. Recreación**

Los servicios recreacionales serán diseñados con madera u otros materiales locales, evitando el impacto en el ambiente, con lo cual el turista contará con otras alternativas para incrementar su tiempo de permanencia en al lugar.

### **j. Demanda potencial**

La demanda potencial de la ruta de los humedales, corresponde a los turistas que se interesen en disfrutar estos ecosistemas, grupos familiares y grupos de



estudiantes secundarios y universitarios, que tengan interés en conocer este tipo de hábitat.

### **3.1.2.2 Definición del producto turístico “Ruta de la Biodiversidad”**

Para el diseño de esta ruta se ha considerado la diversidad de especies de flora, fauna, ecosistemas y paisajes que se encuentran concentrados en los bosques Andinos y en el bosques nublados, como recursos turísticos focales, que se combina con atractivos complementarios como el Rio Ana Tenorio, cascadas y riachuelos, que alberga una diversidad de aves acuáticas residentes y migratorias.

#### **a. Ubicación de la ruta**

Provincia de Napo, cantón Tena - Sitio Ana Tenorio

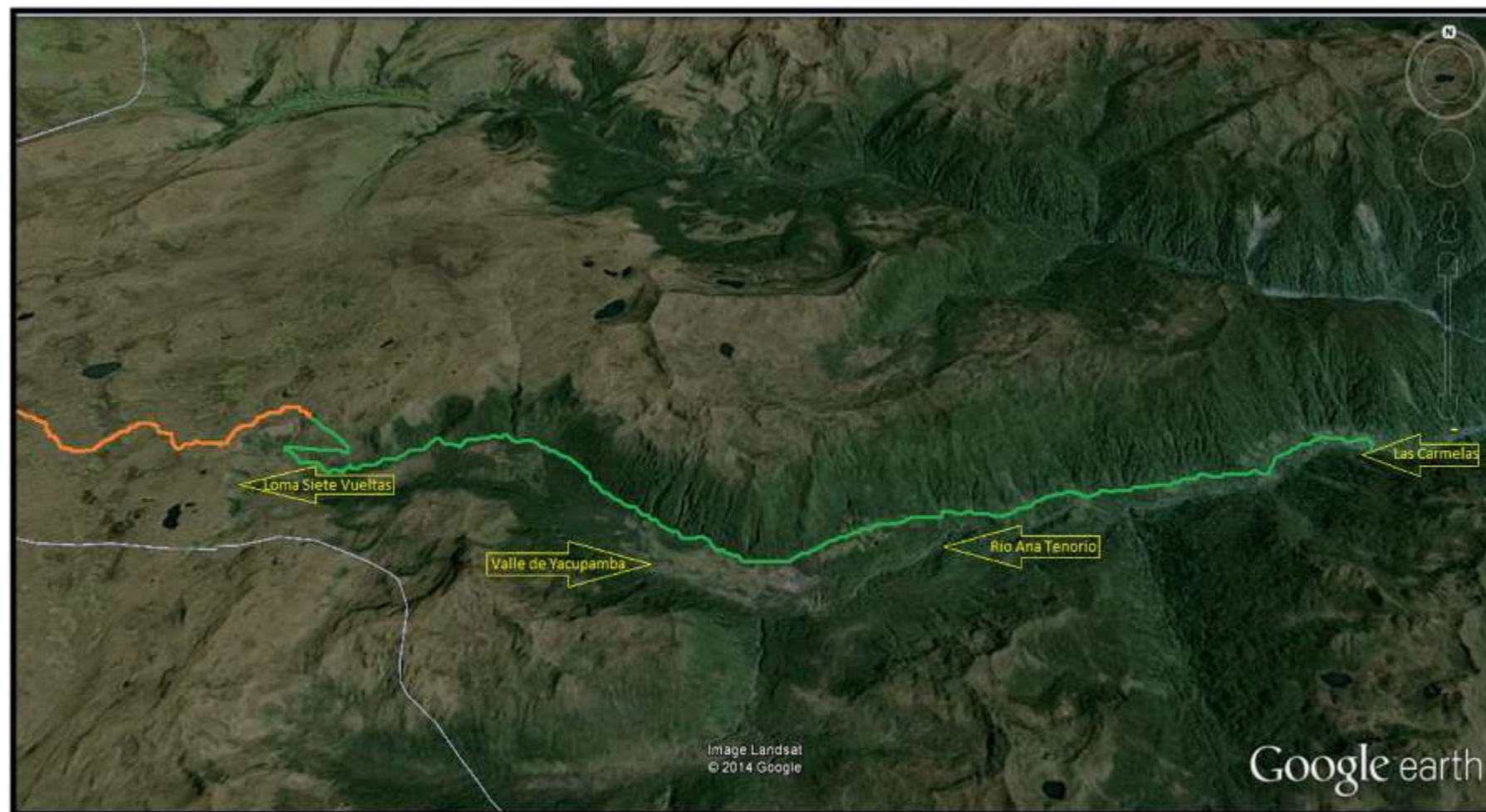
#### **b. Tiempo de recorrido y distancia de la Ruta**

Desde el centro de operaciones de la Guardianía de Panzarumi (Parque Nacional Llanganates - MAE), pasando por la ruta de los humedales hasta el final de la Vía Salcedo-Tena, existe una distancia de 61 km, teniendo un tiempo de recorrido en vehículo de 3:00 horas.

#### **c. Objetivos de la ruta**

- ✓ Concienciar al visitante acerca de la importancia de conservación de la biodiversidad y diversidad de ecosistemas de la zona.
- ✓ Realizar actividades interpretativas que permitan la interrelación hombre – naturaleza
- ✓ Desarrollar actividades de investigación científicas y estudios de la biodiversidad.

Mapa 3. Ruta de Biodiversidad



Fuente: Google earth

Elaborado por: Francisco Núñez

#### d. Recorrido de la ruta

Siete Vueltas-Valle de Yacupamba-Rio Ana Tenorio-Las Carmelas, el recorrido por esta ruta se la puede realizar en bicicleta.

#### e. Uso Turístico y Actividades Turísticas de la ruta

**Tabla 3.2.** Uso y Actividades Turísticas

Potencialidad de uso turístico	Actividades turísticas
Educación e Interpretación Ambiental	Caminatas cortas y largas guiadas Observación de aves, flora y fauna Observación de aves Clases y charlas <i>in situ</i>
Turismo de aventura	Pesca deportiva Bicicleta de montaña Canopy Senderismo

**Fuente:** Plan de Desarrollo turístico del Complejo Llanganati

**Elaborado por:** Francisco Núñez

Las actividades seleccionadas contribuirán a la preservación de los recursos, la afluencia de visitantes será controlada.

#### f. Temas interpretativos de la ruta

- ✓ Biodiversidad en Bosques Andinos, una herencia para la humanidad
- ✓ Diversidad de Aves de los Bosques Andinos y de Humedales
- ✓ Humedales: importancia y beneficios
- ✓ Especies endémicas y su importancia global
- ✓ Especies en peligros de extinción
- ✓ Paisajes, misticismo en los andes tropicales.

#### g. Observaciones

En esta ruta se hace necesaria la implementación de un Centro de Investigación, que sirva de apoyo a la exploración y a la formación de personal especializado del espacio natural.

#### **h. Servicios complementarios**

Los servicios complementarios a ser implementados en la ruta de Biodiversidad, serán ofertados por la comunidad Las Carmelas.

#### **i. Hospedaje**

El servicio de hospedaje lo brindará los habitantes de la comunidad Las Carmelas, el diseño arquitectónico será de construcción tradicional y utilizará energía alternativa.

#### **j. Recreación**

Los servicios recreacionales emplearán diseños con madera o material local, que armonicen con el entorno y no causen impactos en el ambiente, el turista contará con nuevas alternativas para incrementar su tiempo de permanencia en el lugar.

### **3.2 Estrategia II**

#### **3.2.1 Operación de las rutas**

Para la operación de las rutas turísticas, se sugiere aplicar las siguientes políticas de reserva y herramientas administrativas, con la finalidad de facilitar el control *in situ* y la ejecución de actividades.

##### **a) Herramientas Administrativas**

Con el propósito de que la operación turística se realice de una forma regulada con el menor impacto ambiental posible, generar un mayor nivel de satisfacción en el visitante y contribuir a organizar centros de turismo comunitario se han estructurado las siguientes herramientas de gestión administrativa.

## **b) Normas de uso para la operación de las Rutas Temáticas**

- ✓ Todo visitante que ingrese al área se registrara en la guardianía, donde los guardaparques darán a conocer las actividades permitidas y no en el sitio, de acuerdo a las normas de uso para el visitante.
- ✓ Las caminatas y actividades interpretativas en las rutas deberán realizarse siempre acompañadas de un guía.
- ✓ Para las actividades especializadas como observación de flora y fauna, se contará con la asistencia de un guía especializado.
- ✓ Los grupos escolares deben conducirse en compañía de sus maestros y del guía o guardaparques del área protegida.
- ✓ Quienes realicen actividades de aventura sólo podrán pernoctar en los sitios señalados por la administración del Parque, e identificados como áreas de camping y previa confirmación de la disponibilidad de espacio.
- ✓ Los visitantes deberán conducirse estrictamente por los senderos trazados, para no causar impactos sobre la cobertura vegetal.
- ✓ La pesca deportiva será desarrollará en las zonas destinadas, con implementos que no causen impacto al recurso ictiológico y en las temporadas apropiadas definidas por la jefatura del parque.
- ✓ La convivencia cultural se realizará respetando la idiosincrasia y cosmovisión de los pueblos anfitriones, manteniendo una sana relación intercultural.
- ✓ Los desechos orgánicos e inorgánicos deberán ser trasladadas hasta el centro de operación turística, para su manejo y control.
- ✓ En los cuerpos de agua no se utilizarán detergentes. El agua para el aseo de los turistas y para el lavado de vajillas debe hacerse en la toma de agua diseñada para el efecto, en cada sitio de camping.

## **c) Participación de la comunidad**

- ✓ En las comunidades se conformarán equipos de gestión que estarán integrados por miembros de las comunidades, estos grupos tendrán las siguientes áreas fundamentales de servicio: hospedaje, alimentación, guianza, mantenimiento, contabilidad y administración.

- ✓ Con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población local, los prestadores de servicios de alojamiento, alimentación y guianza, serán los miembros de las comunidades, organizados por familias a través de una estructura comunitaria legalizada bajo el Ministerio de Turismo del Ecuador como Centros de Turismo Comunitario.
- ✓ La comunidad además participará en el desarrollo de actividades complementarias como: elaboración de artesanías, alquiler de llamas, visita a microempresas de procesamientos de lácteos, proyectos de producción de especies menores, entre otras, que por sus características propias despiertan el interés del visitante, generando así ingresos económicos adicionales a las familias locales, fomentando la creación de empresas productivas amigables con el ambiente.
- ✓ La prestación del servicio turístico deberá aplicar las normativas establecidas en el Manual de Calidad del Turismo Comunitario del Ecuador, que contempla una serie de estándares mínimos de calidad que tienden a satisfacer las exigencias del visitante y sobre todo a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones locales reflejadas en el Alli Kawsay, “Alegría del bien vivir comunitario”.
- ✓ La población local participará activamente en los procesos de planificación, ejecución y monitoreo de proyectos que impulsen la actividad turística en la zona.

### **3.3 Estrategia III**

#### **3.3.1 Promoción y Difusión**

En el planeamiento de desarrollo turístico de un lugar no pueden faltar dos etapas importantes: una etapa previa y simultánea de formación y concienciación de los habitantes del mismo, y una etapa última de divulgación y de comercialización de los productos turísticos obtenidos.

### **a) Branding y posicionamiento**

El Ministerio del Ambiente del Ecuador debe fortalecer la difusión del Sitio Ramsar y sus rutas temáticas, bajo criterios de conservación, concienciación, y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y culturales de la zona, en base al programa Turismo Sostenible en Áreas Protegidas establecido en el PLANDETUR 2020, debe apuntar a posicionarse en el mercado como uno de los destinos biodiversos alrededor del mundo, donde prima la conservación de la biodiversidad, el desarrollo de emprendimientos locales compatibles con el ambiente y el uso racional de los recursos del Sitio.

### **b) Difusión a través de una página web y portales de turismo**

Se deberá diseñar una página web por ser el medio de promoción más difundido a nivel mundial. Esta página presentará información referente a la importancia y criterio de categorización del Sitio Ramsar Complejo Llanganati, mapas y fotografías de las rutas turísticas temáticas del Sitio, Oferta de Programas y servicios con información completa (Precio, duración, fecha, etc.), servicios turísticos, características particulares de cada atractivo, datos referentes a las comunidades, así como datos generales de las condiciones climáticas del Sitio, contactos y reservaciones.

La página web deberá estar lo suficientemente posicionada en los buscadores más populares: Google, Yahoo, MSN, etc., y deberá contar con características básicas que puedan ofrecer la venta directa (venta en línea). Se debe considerar la inserción de la página web en otros portales relacionados con turismo sostenible, turismo de naturaleza, ecoturismo, turismo comunitario, entre otros.

### **c) Difusión y/o venta a través de operaciones de turismo**

Las nuevas orientaciones de la demanda turística por elegir destinos con alta responsabilidad ambiental y social, ha hecho que las operadoras de turismo procuren incorporar a su oferta sitios que cumplan con éstas características, por

lo cual el Ministerio del Ambiente del Ecuador debe promover el trabajo de las comunidades con Operadoras de turismo. Además el MAE podría facilitar el nexo entre las operadoras con las comunidades locales para que su oferta de servicios turísticos sea considerada en los programas de viaje, fijando para ello tarifas comisionables por la venta de los paquetes incorporados a las rutas turísticas, y añadiendo la oferta turística del Sitio a sus páginas web.

#### **d) Elaboración de material promocional**

Se recomienda elaborar Brochure con información relacionada al Área Protegida y Rutas turísticas temáticas, los medios sugeridos son:

Plegables y dípticos promocionales de las rutas turísticas diseñadas, con mapas y descripciones de los principales atractivos turísticos de cada una y las actividades ofertadas. Este material será entregado en agencias de viajes, operadoras de turismo, aeropuertos, i-turs, embajadas, organizaciones ambientalistas, instituciones educativas y viajeros independientes que decidan recorrer solos el área. Este material deberá ser editado en dos idiomas inglés y español.

Material de audio y video, donde se muestre la potencialidad turística del sitio como destino de biodiversidad, el mismo deberá ir acompañado de testimonios de la población local que evidencien la importancia de la conservación de los humedales y los bosques.

### **3.4 Estrategia IV**

#### **3.4.1 Criterio Ambiental**

El propósito principal es identificar los impactos ambientales positivos y negativos de carácter significativo, que pudiera producirse durante la ejecución de las actividades turísticas, mediante la aplicación de la Matriz de Calificación de Impactos Ambientales, CDC Ecuador “Corporación Centro de Datos para la



Conservación”, se enfocó y evaluó las distintas acciones susceptibles a provocar impactos ambientales en el desarrollo de las actividades.

La identificación de impactos se realizó con base al análisis de un proceso interactivo, que relacionan los agentes generadores de impactos (ejecución), con efectos ocasionados a los factores ambientales (impactos) de los componentes físicos, bióticos, socioeconómicos y culturales, considerando que varias acciones pueden afectar al mismo factor ambiental.

Durante la ejecución de las actividades turísticas los impactos a ocasionarse en el ambiente son mínimos, porque los recorridos se realizarán por senderos y trochas ya establecidos, por ende no es necesaria la construcción de nuevos accesos.

En el análisis cualitativo, se describe los posibles impactos que puede ocasionar la ejecución de las actividades turísticas:

#### **a) Generación de empleo local**

La ejecución de las actividades turísticas en las rutas propuestas, requieren la colaboración de la población local que se encargue de la guianza, la cual favorece aunque temporalmente, a un mejoramiento de las condiciones de empleo, seguridad social y ciertas modificaciones al nivel de vida de la población del área de influencia, que se vincula al desarrollo de los programas.

##### **• Efectos negativos**

- ✓ Pobladores locales sin una previa capacitación de guías, prestando sus servicios para el desarrollo de ecoturismo.
- ✓ Guías y guardaparques triviales al cuidado de los recursos del parque y de la ruta.

- **Efectos positivos**

- ✓ Pobladores locales con licencias respectivas para trabajar en el desarrollo del ecoturismo.
- ✓ Nuevas fuentes de trabajo para los pobladores locales.

- **Mitigación**

- ✓ Es necesario coordinar con las diferentes instituciones para la capacitación a la población local, través de cursos que les permitan obtener sus licencias de guías locales.

### **b) Apoyo a la ejecución del plan de manejo**

Una de las acciones más importantes en la gestión ambiental es lograr que se ejecuten efectivamente las tareas de protección y manejo; así como el establecer claramente la asignación de las responsabilidades institucionales, técnicas y económicas para su ejecución.

- **Efectos negativos**

- ✓ Ninguno

- **Efectos positivos**

- ✓ Cumplimiento de los objetivos propuestos en el Plan de Manejo.
- ✓ Mantener la conservación de los recursos en el área

- **Mitigación**

- ✓ Trabajar conjuntamente con el Ministerio del Ambiente, con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Manejo del Parque.

### **c) Desarrollo de proyectos ecoturísticos**

Se encuentra relacionado con el aprovechamiento de los potenciales sitios de ecoturismo que oferta el área de influencia, como mecanismo para el mejoramiento económico de la población asentada en el área, en el marco de la preservación del Parque Nacional Llanganates.

- **Efectos negativos**

- ✓ Proyectos turísticos sin un previo estudio de factibilidad.
- ✓ Competencia desleal entre los proveedores turísticos.

- **Efectos positivos**

- ✓ Proyectos turísticos certificados para su operación.
- ✓ Afluencia de turismo hacia la zona.

- **Mitigación**

- ✓ Controlar la implementación de nuevos proyectos turísticos en la zona.
- ✓ Coordinar con el Ministerio de Turismo y Ambiente, para capacitar a las personas que deseen ejecutar proyectos de turismo.

### **d) Desarrollo regional**

La actividad turística es una fuente dinamizadora de la economía, tiene grandes posibilidades de ofertar los programas que puedan ser ejecutados con un mejor servicio.

- **Efectos negativos**

- ✓ Conflictos entre los servidores turísticos.
- ✓ Competencia desleal.

- **Efectos positivos**

- ✓ Mejoramiento de la infraestructura hotelera y el incremento de servidores turísticos.
- ✓ Participación organizada en las actividades turísticas.
- ✓ Generación de microempresas relacionadas con el turismo.

- **Mitigación**

- ✓ Control por parte del Ministerio de Turismo a las empresas de turismo.

**e) Afectación a la flora**

La vegetación se verá afectada indirectamente, siempre que los sitios para realizar campamentos y paradas establecidos sean respetados por los visitantes.

- **Impactos negativos**

- ✓ Desbroce de la vegetación presente a lo largo de los recorridos.

- **Impactos positivos**

- ✓ Ninguno

- **Mitigación**

- ✓ Durante el desarrollo de los programas, se utilizará los medios materiales que generen el menor impacto posible al ambiente.
- ✓ Los recorridos se realizará por las trochas presentes en los sitios.

**f) Afectación a la fauna silvestre**

La fauna presente en la zona se verá afectada indirectamente por el desarrollo de las actividades turísticas.

- **Impactos negativos**

- ✓ Desplazamiento de especies
- ✓ Alteración del comportamiento normal debido a la presencia humana.

- **Impactos positivos**

- ✓ Concientización a las personas hacia la conservación de las especies.

- **Mitigación**

- ✓ Durante el desarrollo de los programas, no se utilizará ningún equipo que genere ruidos y que pueda perturbar a la fauna silvestre.

**g) Problemas con la tierra**

Dentro del área de influencia directa para el desarrollo de las actividades turísticas, los recursos a utilizarse se localizan en propiedades de colonos.

- **Efectos negativos**

- ✓ Conflictos con los pobladores locales para el desarrollo de las actividades turísticas.

- **Efectos positivos**

- ✓ Acuerdos para la utilización de los recursos.
- ✓ Mayor responsabilidad por parte de los pobladores en el manejo y conservación de los recursos presente en sus tierras.

- **Mitigación**

- ✓ Es necesario involucrar a quienes forman parte de estas tierras con el objetivo que conozcan el valor turístico de los recursos, manteniendo un programa de gestión con los propietarios.

#### **h) Alteración del paisaje**

El paisaje se verá afectado durante la ejecución de las actividades turísticas, por la presencia de personas en sitios que guardan armonía.

- **Efectos negativos**

- ✓ Contaminación del ambiente por basura.
- ✓ Impacto visual.
- ✓ Alteración de la calidad de ambiente.

- **Efectos positivos**

- ✓ Ninguno

- **Mitigación**

- ✓ Durante la ejecución de los programas los guías deberán dar una previa charla sobre el manejo de la basura que debe ser guardada, para luego depositarla en un contenedor apto para este fin.
- ✓ No emplear colores fuertes durante el desarrollo de las actividades turísticas.

El análisis cuantitativo se realizó por la acción de las actividades turísticas, en la matriz de Impactos Ambientales (CDC, Ecuador).- ANEXO Criterios de Calificación de Estudio Ambiental.

Tabla 3.3. Matriz de calificación de impactos ambientales "CDC"

RELACIÓN ENTRE LA FASE DEL PROYECTO Y ELEMENTOS AMBIENTALES		CALIFICACIÓN DE IMPACTOS										
		RELAC.	CONDIC	PERMAN.	MITIGA.	IMPORTAN.						
FASE	ELEMENTO AMBIENTAL	DI	IN	PO	NE	TE	PE	MI	NMI	BA	ME	AL
EJECUCIÓN DE LAS AVTIVIDADES	Cobertura Vegetal		X	X		X		X		X		
	Fauna		X		X	X		X		X		
	Flora		X		X	X		X		X		
	Empleo		X	X		X		X		X		
	Propiedad de la tierra	X		X			X	X		X		
	Proyectos ecoturísticos	X		X			X	X			X	
	Desarrollo regional			X		X		X		X		
	Apoyo al Plan de Manejo	X		X			X	X			X	
	Paisaje	X		X		X		X			X	
Subtotal		4	5	7	1	6	3	9	0	6	3	0

Fuente: Matriz del \*CDC\*COORPORACION CENTRO DE DATOS PARA LA CONSERVACION.  
Elaborado por: Francisco Núñez

Luego de estudiar la matriz se analizó los porcentajes, tomando en cuenta la calificación del total de los impactos equivalente al 100% para su análisis:

Tabla 3.4. Índice porcentual de impactos ambientales

RELACIÓN		CONDIC.		PERMANENCIA.		MITIGACIÓN		IMPORTANCIA		
DI	IN	PO	NE	TE	PE	MI	NMI	BA	ME	AL
4	5	7	1	6	3	9	0	6	3	0
44%	56%	88%	12%	67%	33%	100%	0%	67%	33%	0%
100%		100%		100%		100%		100%		

Fuente: Matriz del \*CDC\*COORPORACION CENTRO DE DATOS PARA LA CONSERVACION.  
Elaborado por: Francisco Núñez

Se analizó 9 efectos que tendrá el desarrollo de las actividades de aventura en su fase de ejecución, sobre los elementos físicos, biológicos y socioculturales

En los cuadros 3.9 y 3.10, se puede apreciar claramente que el 44% son de relación directa con los elementos ambientales y el 56% son de relación indirecta, provocados por las acciones del visitante sobre el área, afectando principalmente suelo, flora, fauna silvestre y el paisaje en la fase de ejecución de los programas.

Además, dentro de las condiciones, el 88% son acciones positivas las cuales ayudarán a la conservación y compensación con el ambiente; por el contrario el 12% son acciones negativas, pero estas desaparecerán luego de un corto período, por tratarse de condiciones temporales y están representadas en un

67%, no obstante el 33% son permanentes. Se pretende que el 100% de impactos sean mitigados; el 67% son de importancia baja y el 33% de importancia media; pero todos son susceptibles de mitigación. Por lo tanto, las estrategias de mitigación reducirán los efectos negativos respecto a los elementos del entorno y no afectará al desarrollo de los programas.

La mayor parte de los efectos positivos se encuentran relacionados con los aportes turísticos, generación de empleo, manejo de flora y fauna silvestre, tanto como la conservación del entorno, lo que significa que el manejo integral de los recursos es importante.



## CAPÍTULO IV

### Análisis e Interpretación de los Resultados

#### 4.1 Encuestas aplicadas a los visitantes Nacionales

El proceso de investigación permitió conocer los aspectos cualitativos del visitante, mediante la aplicación de 164 encuestas en el área de estudio.

##### 1. ¿Conoce la Ruta Salcedo-Tena?

Tabla 4.1. Visitantes que conocen la Ruta Salcedo-Tena

Alternativas	Personas	%
Si	51	31%
No	113	69%
TOTAL	164	100%

Fuente: Encuesta aplicada a visitantes

Elaborado por: Francisco Núñez

El 31% de personas encuestadas respondieron si conocen la Ruta Turística Salcedo-Tena o vía Salcedo-Tena ya que son personas de sectores aledaños o ciudades cercanas; mientras que el 69%, responde no conocer y que es la primera vez que llegan al sitio motivados por el reconocido nombre de la Vía Salcedo-Tena y creen que es una conexión directa de la ciudad de Salcedo hacia la ciudad del Tena..

##### 2. ¿Conoce los atractivos turísticos de la Ruta Salcedo-Tena?

Tabla 4.2. Visitantes que conocen los Atractivos

Alternativas	Personas	%
Si	28	17%
No	136	83%
TOTAL	164	100%

Fuente: Encuesta aplicada a visitantes

Elaborado por: Francisco Núñez

Un poca cantidad 17% de encuestados manifiestan conocer los atractivos presentes en la zona como las lagunas Ríos y Montañas y que se puede realizar

actividades de turismo; mientras el 83% de encuestados manifiesta no conocer los atractivos turísticos pese a que visitan la zona sin embargo no manejan el término de Atractivos solo lo conocen con montañas, paramos ríos, ya que falta difusión de actividades y atractivos que se encuentran presentes en la zona.

### 3. ¿Cuál de los siguientes sitios turísticos de la Ruta Salcedo-Tena conoce?

Tabla 4.3. Sitios de visita más conocidos

Alternativas	Personas	%
a. Laguna de Antejos	67	41%
b. Aminas	15	9%
c. Siete vueltas	27	16%
d. Ana Tenorio	18	11%
e. Las Carmelas	37	23%
TOTAL	164	

Fuente: Encuesta aplicada a visitantes

Elaborado por: Francisco Núñez

Del total de personas encuestados el 41% conoce la Laguna Antejos ya que este atractivo está difundido a través de los diferentes medios de comunicación; el 23 y 13% conocen el Río Ana Tenorio y las Carmelas donde llegan con frecuencia a realizar actividades recreativas como la pesca deportiva, el 16% responde que conocen las siete vueltas ya es una zona visible y la vía de acceso pasa junto a este atractivo; mientras que solo 15% conoce el cerro Aminas, pese a estar junto a la vía.

### 4. ¿La Ruta Salcedo-Tena ofrece servicios turísticos (*hospedajes, restaurantes, senderos, guianza*)?

Tabla 4.4. Visitantes que conocen los Servicios Turísticos

Alternativas	Personas	%
Si	31	18%
No	123	75%
Ninguno	10	6%
TOTAL	164	100%

Fuente: Encuesta aplicada a visitantes

Elaborado por: Francisco Núñez

El 75% de total de encuestados manifiestan que en la zona no hay oferta de servicios turísticos pese a la belleza paisajística que ofrece la zona como limitante puede ser el encontrarse dentro del Área Natural Protegida; mientras que el 25% menciona que en la zona se puede encontrar servicios de alimentación por parte de los moradores del lugar, senderos o trochas y todos coinciden en que falta servicios básicos; y el 6% responde no conocer ninguna oferta turística ya que es la primera vez que visitan la zona.

5. ¿Los servicios turísticos de la Ruta Salcedo-Tena considera que son?

Tabla 4.5. Percepción de los Visitantes

Alternativas	Personas	%
Buenos	13	9%
Malos	142	86%
No conoce	9	5%
TOTAL	164	100

Fuente: Encuesta aplicada a visitantes

Elaborado por: Francisco Núñez

El 13% manifiesta que la oferta de servicios turísticos en la zona de visita es bueno ya que no hay a dónde acudir y que los esfuerzos de la comunidad por dar un brindar atención al visitante es considerados como buenos; y el 86% dicen que los pocos servicios turísticos son malos debido a que la población no ha recibido capacitaciones para desarrollar actividades de servicio turístico; mientras que el 5% responde que no conocen la oferta turística porque están por primera vez visitando la zona.

6. ¿Cuál es la actividad que le motivo visitar la Ruta Salcedo-Tena?

Tabla 4.6. Actividades turísticas realizaría usted, en la Ruta Salcedo-Tena

Alternativas	Personas
Caminatas	80
Ciclismo	86
Pesca deportiva	121
Paseo en botes	98
Interpretación ambiental	102
Ninguno	0

Fuente: Encuesta aplicada a visitantes

Elaborado por: Francisco Núñez

Un alto número de personas 121 manifiesta que el principal motivo de visita es por la actividad de pesca deportiva en las Lagunas y Ríos de la zona ya están considerados como sitios seguros para realizar esta actividad recreativa; 102 personas responde que llegan al lugar para contemplar el paisaje ya se puede apreciar flora y fauna en los páramos y bosques y que consideran sitios ideales para el avistamiento de aves; los restantes llegan al zona para realizar actividades de aventura como la Bicicleta de montaña, caminata por el entorno de las lagunas y paseo en botes, pero manifiestan que deben traer todo el equipo ya que en la zona no hay oferta de este tipo de servicios.

7.- ¿Cree usted que en la Ruta Salcedo-Tena puede ser un lugar en que se pueda practicar con éxito el ecoturismo.

Tabla 4.7. La Ruta Salcedo-Tena puede ser un lugar en que se pueda practicar con éxito el ecoturismo.

Alternativa	Personas	%
Si	164	100%
No	0	0%

Fuente: Encuesta aplicada a visitantes

Elaborado por: Francisco Núñez

El 100% de los encuestados consideran que la zona presenta un alto potencial turístico, por el entorno paisajístico se encuentran en perfecto estado de conservación, pero falta difusión de la zona, capacitaciones de turismo a los pobladores locales e implementación de facilidades y servicios turísticos.

8.- Tiene alguna sugerencia para potenciar el turismo y el desarrollo local sustentable en Ruta Salcedo-Tena.

Tabla 4.8. Sugerencia para potenciar el turismo y el desarrollo local sustentable en Ruta Salcedo-Tena

Alternativa	Personas
Mejoramiento del camino	164
Potenciar y cuidar entorno	164
Mejorar señalización turística	164
Instalar restaurante y hospedaje	136
Construcción de senderos	158

Fuente: Encuesta aplicada a visitantes

Elaborado por: Francisco Núñez

De las 164 encuestas en la cual se da 5 opciones para que sugieran mejoras e implementaciones, el 100% coincide en que se mejore la vía desde la Guardiana de Parque Nacional hacia la comunidad Las Carmelas, implementar señalética y fortalecer el cuidado del entorno, mientras que un 136 personas sugiere la construcción de senderos y el 158 encuestados piden que se instale restaurantes y hospedaje para poder realizar visitas por más de 2 días.

## 4.2 Entrevistas aplicadas a los cabezas de familia

Para saber el grado de interés de la población local en el desarrollo del ecoturismo se realizaron entrevistas directas las familias que viven permanentemente en la zona de las Carmelas

### 4.2.1 Preguntas aplicadas

**Pregunta N° 1.-** ¿Qué tiempo ha permanecido en la zona y saben de presencia del Parque Nacional Llanganates?

Las 4 familias se encuentra asentados en el sector denominada las Caremlas su presencia data desde 1965 cuando se pretendía construir la carretera Salcedo-Tena quedando inconclusa en este sector Km. 61; manifiestan que desde el año 1965 hasta 1996 fecha en la que se declara parque nacional existía una numerosa presencia de familias; sin embargo por las restricciones del Ministerio del Ambiente y la falta de apoyo de las autoridades han procedido abandonar sus tierras sin embargo regresan para dar mantenimiento a los potreros; saben que

están dentro del parque nacional Llanganates y que es un impedimento para realizar actividades productivas; jamás se socializo a la comunidad para la declaratoria de Área Protegida sin embargo piden que el Ministerio les reconozca su presencia y puedan realizar actividades productivas sin atentar al medio ambiente.

**Pregunta N° 2.-** ¿Cuáles son las actividades que diariamente realizan en la zona?

*Las 4 familias que se encuentran permanentes en la zona y las que todavía mantiene sus predios se dedica a la ganadería de engorde y producción de leche, ya que las tierras no son aptas para el cultivo agrícola, al mismo tiempo extraen la madera principalmente el Aliso para transformarlos artesanalmente en Cucharas de palo y bateas, complementando con la crianza de truchas y especies menores, cabe recalcar que la zona está presente un alto caudal hídrico que es bien aprovechado para la crianza de peces; existe un incipiente desarrollo turístico por iniciativas locales.*

**Pregunta N° 3.-** ¿Algún miembro de su familia trabaja fuera de la zona?

*Todas las familias tienen parte de sus miembros laborando o estudiando fuera de la zona, adicionalmente disponen de propiedades en las ciudades aledañas, Salcedo, Ambato y Latacunga, pero la falta de oportunidades en la ciudades le obliga a mantenerse en la zona y con la esperanza de que haya apoyo de las autoridades a la zona y puedan cambiar sus actividades por otras que no dañen el medio ambiente.*

**Pregunta N° 4.-** ¿Realiza usted alguna actividad turística?

*Por la falta de conocimiento de las actividades turísticas no se han involucrado para el desarrollo del turismo, sin embargo realizan actividades artesanales como la elaboración de utensilios de cocina a través del moldeado de la madera que los visitantes adquieren como recuerdos, adicional la crianza de la trucha les permite ofertar el visitante que no capturo en los ríos o esteros, complementado con*

*actividades de guianza hacia los bosques especialmente a grupos organizados de las universidades que realizan estudios científicos.*

**Pregunta Nº 5.-** ¿Cuál de las siguientes actividades y/o servicios estaría dispuesto a prestar al visitante: guianza, alquiler de caballos, paseo en bicicleta, recibir a visitantes en su casa, ninguna?

*En su totalidad manifiestan estar de acuerdo en ofrecer al visitante alternativas como la guianza, adecuar sus hogares para hospedaje, implementar senderos y participara en capacitaciones turísticas siempre en coordinación con la Administración del Parque Nacional Llanganates*

**Pregunta Nº 6.-** ¿Qué infraestructura considera Ud. que debe construirse o mejorarse para el desarrollo turístico en la zona: adecuación de senderos turísticos, construcción de restaurantes comunitarios, construcción de cabañas, señalización, información y difusión de la comunidad, otros?

*Todos los entrevistados opina que solo se debería readecuar lo existente como las construcciones, senderos, tarabitas, y otras. Además realizar estudios para saber la abundancia de flora y fauna y poder trasmitir al visitante, mencionan también que muchos investigadores vienen y realizan las investigaciones pero nunca les han entregado los resultados.*

**Pregunta Nº 7.-** ¿Desearía participar usted o algún miembro de su familia en cursos de capacitación sobre prestación de servicios turísticos?

Todo el grupo de personas Las Carmelas manifiestan estar dispuestos a capacitarse en temas turísticos, ya que por las restricciones de Ministerio del Ambiente es la única alternativa de desarrollo que tiene, además están conscientes que deben cuidar el Media Ambiente y desean recuperar los espacios que han sido alterados, mencionan también que con el cuidado que realizan evitando la pesca con atarraya y la cacería, es posible ver a mas especies de animales silvestres.

**Pregunta N° 8.-** ¿Qué tiempo destinaría para capacitarse en temas turísticos?

*Si las capacitaciones se dan en el sitio donde están localizados se destinaria la tarde a partir de las 15:00 y de ser en la ciudad podrían asistir los fines de semana.*

**Pregunta N° 9.-** ¿Que problemas afectan directamente a la comunidad?

*A criterio de los entrevistados los principales problemas de la comunidad son: 1) Pésimo estado de la vía; 2) falta de una organización que les respalde; 3) falta de apoyo de las autoridades ya que están ubicados en la provincia de Napo y la única vía de ingreso es por Salcedo en Cotopaxi y por temas de competencias las autoridades de Cotopaxi no les pueden apoyar.*

**Pregunta N° 10.-** ¿Cree usted que aporta para el desarrollo del ecoturismo?

*La mayoría menciona que sí, ya que están cuidando el medio ambiente y ayudan a los visitantes con información alquiler de caballos y guianza.*



## CAPITULO V

### Discusión de Resultados, Conclusiones y Recomendaciones

#### 5.1 Evaluación del potencial turístico de la ruta Salcedo-Tena (Humedales y Biodiversidad)

Los resultados de la caracterización de los sitios se analizaron por la zona a través de un modelo de matriz para potencialidad turística, propuesto por (Sandoval, 2006) en donde se evalúan diez indicadores de potencialidad en base a una escala de valoración de indicadores (Tabla 1), según la escala de evaluación numérica propuesta por dicho autor: alto potencial (30-25), mediano potencial (24-15) y bajo potencial (14-10).

De esta forma se determina la potencialidad para cada ruta contemplada.

Tabla 5.1. Matriz de valoración de indicadores

Indicadores de potencialidad	Valor numérico		
	3	2	1
Cercanía de aeropuertos o centros urbanos importantes	Cerca	Relativamente cerca	Lejos
Características del trayecto hacia el área	Cómodo	Fácil	Peligroso
Posibilidades de desarrollo de actividades de turismo de naturaleza	Varios	Algunos	Pocas
Presencia de atractivos faunísticos	Especies "estrella" (especiales)	Fauna representativa	Fauna de poco interés
Posibilidad de observación de la fauna	Garantizada	Frecuente	Depende de la época
Características de interés turístico	Varias	Más de una	Una sola
Lugares de interés cultural	Muchos lugares	Algunos lugares	Pocos lugares
Las características intrínsecas del área son:	Únicas	Algo diferentes	Similares a otra zona
Potencialidad escénica de los alrededores del área	De una gran belleza paisajística	Un verdadero atractivo	De poco interés
Potencial para integrar el área a circuitos de interés turístico	Gran potencial para integrarla a un circuito turístico	Potencial moderado	Poco potencial

Fuente: Sandoval, 2006

Considerando como base las características de cada uno de los sitios (inventario de recursos turísticos), la evaluación del potencial turístico se realizó considerando en conjunto los sitios agrupados en las dos rutas.

El potencial por localidad se relaciona directamente con el número de sitios y las características de los mismos (atractivo principal, actividades turísticas que podrían desarrollarse). Es decir, a mayor número de sitios con características positivas para el turismo, mayor potencial turístico de cada ruta.

Tabla 5.2. Áreas con potencial para turismo alternativo

Áreas	Sitios con potencial turístico
Complejo Lacustre Anteojos	Laguna de Anteojos
	Cascada Piscacochas
	Laguna Aminas
	Laguna Chalahucocha
	Laguna Illos
Bosque nublado Las Carmelas	Loma Siete Vueltas
	Rio Ana Tenorio

Fuente: Sandoval, 2006

Tabla 5.3. Evaluación de la potencialidad para turismo alternativo

Nombre de la Ruta	Potencialidades	Tipo de Actividad
Ruta de los Humedales	Recreación	Paseo en botes
		Camping
	Educación Ambiental e Interpretación	Observación de flora y fauna
		Interpretación Ambiental
	Turismo de naturaleza y aventura	Pesca deportiva
		Caminatas
		Llamingatas
	Bicicleta de montaña	
Ruta de la Biodiversidad	Recreación	Camping
	Educación Ambiental e Interpretación	Caminatas cortas y largas guiadas
		Observación de aves, flora y fauna
		Observación de aves
		Clases y charlas in situ
	Turismo de naturaleza y aventura	Pesca deportiva
		Bicicleta de montaña
		Canopy
		Senderismo

Fuente: Sandoval, 2006

Tabla 5.4. Evaluación de la potencialidad

Evaluación de la potencialidad para turismo alternativo de las localidades identificadas		
Indicadores de potencialidad / Comunidad	RH	RB
Cercanía de aeropuertos o centros urbanos importantes	2	2
Características del trayecto hacia el área	3	3
Posibilidades de desarrollo de actividades de turismo de naturaleza	3	3
Presencia de atractivos faunísticos	3	3
Posibilidad de observación de la fauna	3	3
Características de interés turístico	3	3
Lugares de interés cultural	3	3
Las características intrínsecas del área son:	2	3
Potencialidad escénica de los alrededores del área	3	3
Potencial para integrar el área a circuitos de interés turístico	3	3
Suma de evaluación de potencial	28	29
	A	A
Abreviaturas de las rutas: Ruta de los Humedales RT, Ruta de la Biodiversidad RB.		
* Para determinar la potencialidad se retoma la escala de evaluación numérica de Sandoval (2006), donde puntajes de 30 a 25 se consideran con alto potencial (A); 24 a 15 con mediano potencial (M) y 14 a 10 con bajo potencial (B).		

Fuente: Sandoval, 2006

Con la aplicación de la metodología se demostró que la zona presenta un alto potencial turístico.

## 5.2 Conclusiones

- ✓ La información obtenida y procesada en la presente investigación constituye una herramienta para el desarrollo del ecoturismo, en la zona de recuperación del Parque Nacional Llanganates vía Salcedo-Tena, desde el perspectiva participación local.
- ✓ El diagnostico situacional determino que la zona alberga especies de flora y fauna endémicas y en peligro de extinción, y su relación con las comunidades, hacen que la ruta Salcedo-Tena sea un área de alto valor ecológico, geológico y mítico-histórico propicio para que motiven la práctica del Turismo, las mismas que a corto y mediano plazo puede constituirse en herramientas que

impulsen actividades o proyectos de ecoturísticos sostenibles con la población local.

- ✓ De acuerdo al registro e inventario de atractivos, la ruta Salcedo-Tena cuenta con seis atractivos turísticos, lo cual indica que la zona cuenta con un alto potencial turístico, constituyéndose por tanto en un atractivo focal capaz de atraer corrientes actuales o potenciales de turistas nacionales e internacionales.
- ✓ Las estrategias propuestas para el desarrollo de ecoturismo mediante la práctica de diferentes actividades turísticas en las Ruta de los Humedales y Biodiversidad contribuirá a recuperación y conservación de estos ecosistemas.
- ✓ La participación local en la planificación permite que se empoderen y apoyen en el proceso de desarrollo ecoturismo en la ruta Salcedo-Tena, mediante la gestión para la ejecución y emprendimiento de actividades sostenibles vinculadas a la misma.

### **5.3 Recomendaciones**

- ✓ El desarrollo del ecoturismo debe involucrar a todos los actores que tienen influencia directa en el zona y deben ser partícipes directos de todos los procesos a desarrollarse, lo cual permitirá para alcanzar un nivel de desarrollo sustentable mediante la actividad turística.
- ✓ Es importante establecer alianzas estratégicas con las diferentes instancias involucradas en el turismo para la ejecución de proyectos vinculados al Turismo Sostenible con la participación activa de la población local.
- ✓ El Ministerio del Ambiente, mediante la Administración del Parque Nacional Llanganates debe trabajar en programas de capacitación con temas relacionados a la conservación y alternativas sustentables para el aprovechamiento racional de los diferentes recursos.

- ✓ Socializar el presente trabajo de investigación con las autoridades del Ministerio del Ambiente (Parque Nacional Llanganates) y la comunidad para que conozcan la realidad actual y pueda tomar acciones en conjunto en pos de la conservación y desarrollo sustentable.
  
- ✓ Finalmente, me permito recomendar que la Universidad Tecnológica Equinoccial a través de sus diferentes especialidades realicen investigaciones en la zona ya que por estar dentro de un Área Natural Protegida ha limitado las investigaciones y la información disponible es muy escasa, la zona cuenta con un gran potencial medioambiente desconocido en la actualidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, L. (2006). *Botánica Económica de los Andes Centrales*. Recuperado El 21 De Marzo De 2011, de Botánica Económica de los Andes Centrales. Recuperado de <http://www.beisa.dk/Publications/BEISA%20Book%20pdfer/Capitulo%2011.pdf>
- Ander, E. & Colaboradores, (2005). *Cómo Elaborar un Proyecto*. Editorial Lumen/Hvmanitas. Argentina.
- Bernal, C. (2000). *Metodología de la Investigación para Administración y Economía*. Santa Fe de Bogotá-Colombia.
- Bernandez, G. (2006). *Programa de Turismo en Áreas Protegidas*. México.
- Cañar, E. (1998). *Plan de Manejo del Parque Nacional Llanganates*. Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales y Vida Silvestre INEFAN Quito - Ecuador
- Centro de datos para la Conservación. (2008). *Estudio de Impacto Ambiental*.
- Cervantes, R. (2007). *Diseño de un Modelo de Playas Recreativas y su Aplicación en Mexico, Bracila, Estados Unidos*.
- Cifuentes, A. (2003). *Metodología para Inventarios y jerarquización de atractivos Turísticos*. Quito-Ecuador.
- Constitución Política del Ecuador. (2008). Publicación Oficial de la Asamblea Constituyente.
- Corporación Ecopar. (2006). *Estrategia de Conservación y Designación de Humedales Alto Andinos Prioritarios en el Complejo Ecoregional de Andes Norte Llanganati*. Ecuador.
- Decreto Ejecutivo No. 2824. (2002). *Tulas*. Quito – Ecuador.
- Drumm, A., & Moore, A. (2005). *Desarrollo del ecoturismo: un manual para los profesionales de la conservación*. Arlington Virginia USA: The Nature Conservancy.

- Drumm, A., & Moore, A. (2002). *Introducción a la Planificación del Ecoturismo*. Virginia,Us. Arlington; The Nature Conservancy.
- Dudley, N. (2008). *Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas*. Recuperado de: <https://portals.iucn.org/library/efiles/edocs/paps-016-es.pdf>
- Hernández, E. (2004). *Proyectos Turísticos Formulación y Evaluación*. Segunda Edición, Editorial Trillas, México.
- Izurieta, X. (2007). *Ficha Informativa de los Humedales Sitio Ramsar Complejo Llanganati*.
- Izurieta, X. (2000). *Metodología de Monitoreo Ambiental del Turismo en las Áreas Protegidas del Ecuador Continental*. Tesis presentada como requisito parcial para la obtención del título de Máster. Quito: Escuela Politécnica del Ejército, Dirección de Postgrado
- Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, Registro Oficial Suplemento 418 de 10-sep-2004, Decreto Ley 690, publicado en el Registro Oficial No. 144 del 18 de agosto del 2000.
- Marena, D. (2004). *Taller De Capacitación Planificación en Áreas Protegidas*. Managua, Nicaragua.
- Ministerio de Turismo. (2004). *Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos*.
- Ministerio de Turismo. (2009). *Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible. "PLANDETUR 2020"*.
- Ministerio del Ambiente. (2005). *Gestión del Turismo Sostenible en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) del Ecuador*.
- Ministerio del Ambiente. (2007). *Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador 2007-2016. Informe Final de Consultoría. Proyecto GEF: Ecuador Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP-GEF). REGAL-ECOLEX. Quito*.
- Ministerio del Ambiente. (2015). *Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador. Proyecto SNAP-GEF*.
- Ministerio del Ambiente. (2007). *Plan Estratégico Del Sistema Nacional De Áreas Protegidas 2007-2016. Quito-Ecuador*.

- Ministerio del Ambiente. (2008). Valoración Económica del Turismo en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador.
- Ministerio del Ambiente. (2009). Programa de Turismo Sostenible del PANE.
- Ministerio del Ambiente. (2013). Actualización del Plan de Manejo del Parque Nacional Llanganates,
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2002). Turismo y Desarrollo Sostenible.
- Ministerio de Turismo, (2007). PLANDETUR 2020. Quito.
- Moore, A. (2002). *Introducción a la Planificación del Ecoturismo*. Virginia, US. Arlington.
- Proyecto de Sostenibilidad Financiera de Áreas Protegidas, (2014), Boletín N°6, recuperado en: <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/07/MAE-Boleti%CC%81n-SOMOS-06-final1.pdf>
- Proyecto Hidroeléctrico Llanganates. (2006). *Estudio de Impacto Ambiental Preliminares*.
- Rendón, R. (1996). *Parques Nacionales y Reservas Ecológicas del Ecuador*. Ediciones Técnicas Ecuatorianas EDITEC
- Reglamento general a la Ley de Turismo, (2018). Decreto Ejecutivo 1186 Registro Oficial 244 de 05-ene-2004 Última modificación: 09-ene-2008 Estado: Vigente
- Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas RETANP*, (2002). (Decreto Ejecutivo 3045 del 28 de agosto del 2002)
- Ricaurte, C. (2009). Manual Para El Diagnóstico Situacional Local. Recuperado de: <http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/8300/4/Manual%20de%20diagn%C3%B3stico%20tur%C3%ADstico%20local.pdf>
- Rivera, E. (2011). *Potencialidades Turísticas De La Reserva Geobotánica Pulahua Provincia de Pichincha Distrito Metropolitano de Quito y su Incidencia en el Desarrollo del Ecoturismo durante el segundo semestre del 2010*.
- Roldan, C. (2000). *Plan Ambiental de Nicaragua*.
- Roldan, C. Héctor; 2000. *Plan ambiental de Nicaragua*. Documento de consulta. Turismo.



- Sandoval, E. (2006). *Ecoturismo Operación Técnica y Gestión Ambiental*. Editorial Trillas, México.
- SECTUR (2005). *Identificación de Potencialidades Turísticas en reguiones y Municipios*. Recuperado de: <https://gestiondedestinos.files.wordpress.com/2011/11/fasciculo81.pdf>
- Suárez, L., & Colaboradores, (1989). *Estrategia para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador*. Quito - Ecuador.
- TULAS, Texto Unificado de Legislación Ambiental, Libro III
- UICN (1994). Directrices para las Categorías de Manejo de Áreas Protegidas. CPNAP con la ayuda de WCMC. UICN. Gland, Suiza y Cambridge, Reino Unido.
- Unión Mundial para la Naturaleza UICN, (1994). Comisión Mundial de Áreas Protegidas (WCPA).
- Ulloa, R., & Otros. (2007). *Situación Actual del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador*.

## ANEXOS

## ANEXO 1. Flora del área de influencia

<b>Familia</b>	<b>Nombre Científico</b>	<b>Nombre Común</b>
Asteraceae	<i>Baccharis macrantha</i>	Chilca
Asteraceae	<i>Bidens humilis</i>	Ñachac
Asteraceae	<i>Gnaphalium antennarioides</i>	Lechuguilla
Asteraceae	<i>Loricaria thuyoides</i>	Trencilla
Asteraceae	<i>Werneria humilis</i>	Achicoria
Betulaceae	<i>Agnus jorullense</i>	Aliso
Bromeliaceae	<i>Aechmea tillandsioides</i>	Musgos
Bromeliaceae	<i>Puya hamata</i>	Achupalla
Cucurbitaceae	<i>Cucumis sativus</i>	Pepinillo
Ericaceae	<i>Macleania rupestris</i>	Gualicon
Euphorbiaceae	<i>Hyeronima alchorneoides</i>	Molitón
Faboideae	<i>Lupinus cf. Kunthii</i>	Chochillo
Gentianaceae	<i>Genciana sedifolia</i>	Genciana
Gesneriaceae	<i>Alloplectus Ichthyoderma</i>	Trompetilla
Hiperiaceae	<i>Hypericum lanceoides</i>	Romerillo
Lamiaceae	<i>Satureja nubigena</i>	Sunfo
Lauraceae	<i>Nectandra laurel</i>	Canelo
Melastomataceae	<i>Miconia asclepiadaceae</i>	Colca
Orchidaceae	<i>Pleurothallis sp.</i>	Orquidea
Passifloraceae	<i>Passiflora cumbalencis</i>	Taxo de gallinazo
Plantaginaceae	<i>Plantago australis</i>	Llantén de páramo
Polygalaceae	<i>Rumex crispus</i>	Lengua de vaca
Pteridaceae	<i>Jamesonia sp.</i>	Helecho
Rosaceae	<i>Rubus sp.</i>	Mora silvestre
Solanaceae	<i>Cestrum sp.</i>	Sauco
Urticaceae	<i>Boehmeria aspera</i>	Ortiguillo
Urticaceae	<i>Urtica sp.</i>	Ortiga
Valerianaceae	<i>Valeriana microphlla</i>	Valeriana

FUENTE: Plan de Manejo del Parque Nacional Llanganates.

## ANEXO 2. Fauna del área de influencia

Familia	Nombre Científico	Nombre Común
<b>ESPECIES DE AVES</b>		
<b>Ciconiiformes</b>		
Cathartidae	<i>Vultur gryphus</i>	Cóndor
Ardeidae	<i>Bubulcus ibis</i>	Garza bueyera
<b>Anseriformes</b>		
Anatidae	<i>Anas flavirrostris</i>	Pato de páramo
<b>Apodiformes</b>		
Trochilidae	<i>Patogona gigas</i>	Quinde gigante
<b>Falconiformes</b>		
Falconidae	<i>Falco peregrinus</i>	Falco peregrino
Falconidae	<i>Falco sparverius</i>	Quilico
<b>Sptrigiformes</b>		
Strigidae	<i>Ciccaba nigroliniata</i>	Buho penachudo
Tytonidae	<i>Tyto alba</i>	Lechusa de campanario
<b>Galliformes</b>		
Cracidae	<i>Penelope montagnü</i>	Pava de monte
<b>Passeriformes</b>		
<b>Oscines</b>		
Hirundinidae	<i>Notiochelidon murina</i>	Golondrina negra
Ictiridae	<i>Cacicus leucorhamphus</i>	Cacique lomiamarillo
Motacillidae	<i>Anthus bogatensis</i>	Besbita de páramo
Turdidae	<i>Turdus fuscater</i>	Mirlo común
<b>MAMIFEROS</b>		
<b>Didelphimorphia</b>		
Didelphidae	<i>Didelphys albiventris</i>	Raposa o zarigueya
<b>Lagomorpha</b>		
Leporidae	<i>Silvilagus brasiliensis</i>	Conejo de campo
<b>Rodentia</b>		
Cricetidae	<i>Thomasomys sp.</i>	Ratón de campo
<b>Carnivora</b>		
Canidae	<i>Ducisyon culpaeus</i>	Lobo de páramo
Ursidae	<i>Tremarctos ornatos</i>	Oso de anteojos
Felidae	<i>Felis concolor</i>	Puma
Mustelidae	<i>Mustela frenata</i>	Chucuri
<b>Continuación ANEXO 2</b>		
<b>Perissodactyla</b>		
Tapiridae	<i>Tapirus pinchaque</i>	Danta
<b>Artiodactyla</b>		
Cervidae	<i>Odocoileus virginianus</i>	Venado
Cervidae	<i>Mazama rufina</i>	Cervicabra

FUENTE: Plan de Manejo del Parque Nacional Llanganates.



## ANEXO 4.- Encuesta

## ENCUESTA PARA VISITANTES DE RUTA SALCEDO-TENA DEL PARQUE NACIONAL LLANGANATES

Este cuestionario es anónimo

El presente cuestionario forma parte del trabajo de Investigación en cuál se pretende determinar si los turistas conocen las potencialidades y servicios turísticos de la Ruta Salcedo-Tena.

Fecha:.....

## Datos del visitante

¿Cuál es su sexo?      Masculino \_\_\_\_\_      Femenino \_\_\_\_\_

¿Cuál es su edad?      <18 \_\_\_\_\_      36 – 45 \_\_\_\_\_  
    19 – 25 \_\_\_\_\_      46 – 70 \_\_\_\_\_  
    26 – 35 \_\_\_\_\_      >71 \_\_\_\_\_

## PREGUNTAS

1. ¿Conoce la Ruta Salcedo-Tena?  
a. Si \_\_\_\_\_      b. No \_\_\_\_\_
2. ¿Conoce los atractivos turísticos de la Ruta Salcedo-Tena?  
a. Si \_\_\_\_\_      b. No \_\_\_\_\_
3. ¿Cuál de los siguientes sitios turísticos de la Ruta Salcedo-Tena conoce?  
a. Laguna de Antejos  
b. Aminas  
c. Siete vueltas  
d. Ana Tenorio  
e. Los Carmelos
4. ¿Qué servicios turísticos de la Ruta Salcedo-Tena conoce?  
a. Hoteles/Hosterías \_\_\_\_\_  
b. Restaurantes \_\_\_\_\_  
c. Senderos turísticos \_\_\_\_\_  
d. Servicios básicos \_\_\_\_\_  
e. Ninguno \_\_\_\_\_
5. ¿Los servicios turísticos de la Ruta Salcedo-Tena considera que son?  
a. Buenos \_\_\_\_\_  
b. Malos \_\_\_\_\_  
c. No conoce \_\_\_\_\_
6. ¿Qué actividades turísticas realizaría usted, en la Ruta Salcedo-Tena?  
a. Caminatas \_\_\_\_\_  
b. Cabalgatas \_\_\_\_\_  
c. Pesca deportiva \_\_\_\_\_  
d. Paseo en botes \_\_\_\_\_  
e. Interpretación ambiental \_\_\_\_\_  
f. Ninguno \_\_\_\_\_
- 7.- ¿Cree usted que en la Ruta Salcedo-Tena puede ser un lugar en que se pueda practicar con éxito el ecoturismo.  
a. Si \_\_\_\_\_      b. No \_\_\_\_\_
- 8.- Tiene alguna sugerencia para potenciar el turismo y el desarrollo local sustentable en Ruta Salcedo-Tena.  
Mejoramiento del camino \_\_\_\_\_  
Potenciar y cuidar entorno \_\_\_\_\_  
Mejorar señalización turística \_\_\_\_\_  
Instalar restaurante y hospedaje \_\_\_\_\_  
Construcción de senderos \_\_\_\_\_

GRACIAS POR SU COLABORACION

## ANEXO 5. Entrevista

## Formato Entrevista Comunidad

Objetivo: Recabar información sobre la predisposición y alternativas de vinculación de la población en la prestación de servicios turísticos.

## 1. Datos poblacionales:

Nombres del jefe o Jefa de familia	Sexo	Estado civil	Edad	# Hijos	Ocupación	Instrucción	Vive en el sitio

## 2. Cuál de las siguientes actividades realiza habitualmente?

- a) Agricultura  Observación: .....
- b) Ganadería  .....
- c) Comercio  .....
- d) Turismo
- e) Otras .....

## 3. Algún miembro de su familia trabaja fuera de la zona?

Si  No  Ocupación: ..... Lugar: .....

## 4. Realiza Ud. o alguien de su familia alguna actividad turística?

Si  No

## 5. Cuál de las siguientes actividades y/o servicios estaría dispuesto prestar Ud. o alguien de su familia, a los visitantes (escoja hasta 3 opciones)?

- a. Guianza en senderos naturales
- b. Siembra y cosecha en su granja
- c. Participación en ordeño
- d. Alquiler de caballos
- e. Paseo en bicicleta
- f. Recibir a visitantes en su casa
- g. Excursión hacia las aguas termo-minerales
- i. Preparación de comidas típicas
- j. Ninguna.....

## 6. ¿Qué infraestructura y servicios considera que debe desarrollarse para facilitar la inclusión de la Comunidad en la prestación de servicios turísticos?

- a. Construcción de restaurante comunitario
- b. Mejoramiento del camino de ingreso

- d. Adecuación de senderos turísticos
- e. Construcción de cabañas
- f. Adecuación del área recreativa la caldera
- g. Señalización
- l. Información y difusión
- j. Otros.....

7. Estaría dispuesto Ud. ó algún miembro de su familia en participar en cursos de capacitación sobre prestación de servicios turísticos?

Si  No

8. Qué tiempo destinaría para capacitarse en temas turísticos?

- a) Los días laborables
- b) Las tardes en días laborables
- c) Los fines de semana y feriados
- d) Otros: .....

9. Señale 3 problemas que afectan directamente a la Comunidad:

- a) .....
- b) .....
- c) .....

10. ¿Cómo aporta Ud. para el desarrollo del ecoturismo?

.....

.....

.....

.....

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

Fecha: ..... Entrevistador: .....

Firma:.....

## ANEXO 6. Criterios de calificación-estudio de impacto ambiental

<b>Relación directa(DI)</b>	Si la acción se realiza y afecta directamente al elemento ambiental.
<b>Relación Indirecta(IN)</b>	Si la acción no es el elemento ambiental afectado
<b>Positivo(PO)</b>	Si la acción del proyecto produce un efecto positivo al elemento; es decir si ayuda a su conservación , corrige efectos negativos anteriores, protege elementos especiales, etc.
<b>Negativo(NE)</b>	Si la acción produce un efecto negativo al elemento, altera o destruye parte de todo el elemento.
<b>Temporal(TE)</b>	Cuando el efecto de la acción, sea esta positiva o negativa, desaparece luego de un período de tiempo o una vez que termine el proyecto.
<b>Permanente(PE)</b>	Si se trata de efectos positivos o negativos que se mantienen por la misma existencia del proyecto.
<b>Mitigable(MI)</b>	Si es posible tomar acciones que disminuyan, corrijan o controlen el efecto.
<b>No Mitigable(NMI)</b>	Cuando una vez realizada la acción, no se puede tomar medidas correctivas, de control o que suspendan el efecto.
<b>Importancia Baja(IB)</b>	Cuando el efecto no es significativo en el contexto general de mantenimiento de las condiciones naturales en el área de influencia del proyecto.
<b>Importancia Media(ME)</b>	Cuando el efecto es considerable pero de baja extensión o en elementos especiales o únicos.
<b>Importancia Alta(AL)</b>	Si el efecto es importante en magnitud o se da en elementos claves para la zona o en elementos únicos o especiales

**FUENTE:** Matriz del \*CDC\*COORPORACION CENTRO DE DATOS PARA LA CONCERVACION.  
**ELABORADO:** Francisco Núñez



## ANEXO 7. Fotografías

**Fotografía 1.** Visitantes de la Ruta Salcedo Tena



**Fotografía 2.** Cascada Piscacochas



**Fotografía 3.** Páramo de Anteojos



**Fotografía 4.** Cerró Amina Grande



**Fotografía 5.** Laguna Illos



**Fotografía 6.** Cascada La Esperanza



**Fotografía 7.** Colonos del sector Las Carmelas



**Fotografía 8.** Proyectos Piscícolas en el Sector Las Carmelas



**Fotografía 14.** Fauna del Área de Influencia (Danta de montaña)

